

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 9.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

UN PARÉNTESIS

LA POLITICA DE NORTEAMERICA

La Universidad de Valladolid nos hizo el honor de confiarnos la alta misión de inaugurar los trabajos de la Sección de Estudios Americanistas en el curso de 1925. Elegimos como tema de nuestra conferencia el que enunciábamos en esta forma: «América y la Sociedad de Naciones».

Y allí cuidamos de señalar con el mayor esmero la peculiar postura de algunos países del Nuevo Continente, tanto de los que vivían en estado de apartamiento, como de los que estaban plenamente y cordialmente identificados con la altísima labor internacional de la Sociedad de Naciones.

«Hablemos sin eufemismos y digamos con toda claridad nuestra opinión. Cometieron un tremendo error los negociadores o los redactores del Pacto de incluir, entre sus disposiciones esenciales, el artículo 21, que declaró «las inteligencias regionales, tales como la doctrina de Monroe, que aseguran el mantenimiento de la paz», compatibles con el Tratado de Versalles en la parte que regula la fundación, establecimiento, organización, desarrollo y funcionamiento de la Sociedad de Naciones».

«El error—sosteníamos—lo es en un doble aspecto: Por creer que de este modo se aseguraba la entrada de los Estados Unidos en la Sociedad. Por no ver que esta declaración, en fechas no remotas, tiene que ser necesariamente combatida por muchos países de América, a medida que adviertan la inminencia del peligro yanqui, que amenazará su libertad económica, primero; su independencia política, después».

«Los Estados Unidos, procediendo de buena fe al firmar el Tratado, tenían que disponerse a realizar actos de verdadero sacrificio. El texto del artículo 20 se lo imponía ineludiblemente. ¿Qué dice este precepto del Pacto? Oído: «Los miembros de la Sociedad reconocen, cada uno en lo que le atañe, que el presente Pacto deroga cualesquiera obligaciones o inteligencias «inter se» incompatibles con sus términos, y se comprometen solemnemente a no contraer otros análogos en lo sucesivo». El más sagaz enemigo de la política de Washington no podía haber reaccionado una declaración que hiriese de un modo más mortal, en el corazón, los planes de acción exterior que se tramaban y extendían sobre el Nuevo Continente desde la White House».

«Os sorprenden mis manifestaciones? A poco que reflexionéis, recordando lo que fué la acción de las diplomacias del dólar en Venezuela o en Santo Domingo, en Haití o en Colombia, o la que hoy despliegan en México y en Nicaragua; lo que significa, con relación a Cuba, la enmienda de Platt, y, sobre todo, la forma en que nació y luego se impuso por Root al concertar el Tratado de Mayo de 1903, comprenderéis por qué afirmo que Norteamérica, a menos de proceder con una mala fe notoria, no podía ingresar como miembro de la Sociedad de Naciones».

«Deteneos también a considerar, con la necesaria atención que impone la ardua y delicada labor de un análisis detenido y profundo de estos problemas, la razón de la ausencia de la Sociedad de Naciones de la República Argentina y de México, mejor dicho, la razón de que la primera nación, habiendo entrado a formar parte de la Liga, haya salido de ella, y que la segunda no haya llegado a ser miembro de la misma».

Después de explicar el alcance y significado de estas advertencias, concluimos: «Tanto los países de Iberoamérica que están en la Sociedad, como los que no son miembros de ella, tendrán que adoptar algún día una acción conjunta, de conformidad con el espíritu del Pacto, para prevenirse contra esa acción mediatizadora de Washington, que de hecho se considera en la misma situación, respecto de los pueblos hermanos continentalmente, que los miembros de la Sociedad de Naciones respecto de las colonias y territorios que a consecuencia de la guerra han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente».

La Asamblea de Ginebra

Los refugiados armenios

Ginebra, 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha ocupado hoy del establecimiento de los refugiados armenios y, a propuesta del Sr. Titulesco (Rumania), ha acordado dirigir un llamamiento a todos los Estados miembros de la Sociedad para conseguir su concurso y apoyo a la obra que prosigue el doctor Nansen. Hase ocupado además de la cuestión de la competencia de los tribunales de Danzig y se ha enterado de los trabajos realizados por la Comisión de conciliación en la frontera grecoalbanesa. La Comisión primera de la Asamblea, presidida por el delegado japonés, Sr. Adatol, ha discutido la cuestión del Convento facultativo de arbitraje planteada por la delegación noruega, acordando pase el asunto para consulta a la Comisión tercera, que se ocupa de la cuestión del arbitraje, desarme y seguridad. La Comisión segunda, presidida por el delegado noruego, señor

Hambro, ha dado por terminados sus trabajos después de adoptar un proyecto de resolución acerca de la apertura de una Convención sobre la ejecución de las sentencias arbitrales en materia comercial dictadas en el extranjero. Comisiones tercera y cuarta

La Comisión tercera, presidida por el Sr. Benes (Checoslovaquia) ha adoptado la proposición finlandesa, referente a la asistencia financiera a favor de los Estados víctimas de una agresión. Con arreglo a esa proposición, la Asamblea ruega al Consejo prosiga el estudio del proyecto del Comité financiero sobre el particular, con objeto de completarlo y de ultimarlos con vistas a su aprobación eventual por la Conferencia del desarme o por una Conferencia especial.

La Comisión cuarta, bajo la presidencia del Sr. Vaneynsinga (Holanda), ha abordado la discusión del informe presentado por la Comisión de control acerca de los créditos supletorios necesarios para atender las resoluciones de las distintas Comisiones.

Reunión de la Asamblea Ginebra, 23.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Guan (Uruguay), y ha proseguido su labor.

Se ha enterado de haber sido firmado hoy por el Sr. Stresemann, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, en nombre de su Gobierno, de la cláusula facultativa del art. 36 del Estatuto del Tribunal permanente de justicia internacional, cláusula en la que está prevista la jurisdicción obligatoria de dicho Tribunal.

La Asamblea se ha enterado después de una proposición presentada por las Delegaciones finlandesa, polaca y sueca, con referencia al alcoholismo, en la cual se invita a la Sociedad de Naciones a coordinar sus trabajos en este asunto y a constituir un Comité de peritos encargados de estudiar a fondo el problema.

Seguidamente ha estado examinando los trabajos realizados por la Comisión de mandatos y ha adoptado la ponencia presentada por el doctor Nansen (Noruega).

Comisión del desarme Ginebra, 23.—La Comisión del desarme ha aprobado, en la reunión que ha celebrado hoy, la Memoria presentada por el belga Sr. De Brouckeres sobre la moción francoalemana.

Una velada Ginebra, 23.—El ministro de Negocios franceses, Sr. Briand, ha dado esta noche una velada artístico-musical en honor de los miembros de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

La Delegación alemana ha excusado su asistencia con motivo de la trágica muerte del embajador de Alemania en los Estados Unidos, barón de Maltzan.

CATASTROFE DE AVIACION

Perocen el embajador alemán en los Estados Unidos y cinco personas más

Paris, 23.—Un aeroplano que hacia servicio de pasajeros se ha caído en Salen (Turingia).

En la catástrofe han muerto el embajador de Alemania en los Estados Unidos, barón de Maltzan, que «estaba pasando las vacaciones en su país; el director de los Ferrocarriles generales, Herr Rolle; von Armin, superintendente de tráfico de la Compañía de Luftthansa; Herr Osmer, piloto ayudante; el piloto del aparato, Charles Net y su mecánico, Feiler.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirva, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Este número está censurado

CRÓNICA EL NERVIO DE LA RAZA

Tarde de sol. La carretera castellana quebra su silencio. La tierra blanca, apisonada por galeras y yuntas uncidas, sube hoy, en columna de polvo, aventada por los automóviles. Son muchos; incontables. Corren en una prisa loca, y ese dinamismo trepidante y unánime entona una canción desconocida en estos páramos. Allí lejos se perfilan, solitarias y agudas, las vetas de dos tores, y acaba en ellas esta columna de polvo, como si el caserío gris que se divisa fuese la meta de esta alocada peregrinación.

Hay corrida de toros en el pueblo, y su anuncio ha movilizad el área extensa de los lugares limítrofes. Por cada punto cardinal ha caído, en alud, una muchedumbre: señoritos, profesionales, obreros, artesanos, labradores... «Toda Castilla; toda España; lo que con inconcebible orgullo nacionalista llamamos, a veces, «el nervio de la raza».

Ya estamos en la plaza. Plaza de toros, hoy; ayer, Plaza de la Constitución... Cerremos los ojos a la realidad; demos suelta a los recuerdos enaltecidos... Un día, en esta misma plaza, una multitud, ebria de gozo; veía en ese nombre la conquista de lo que le es más caro: la libertad. ¡Plazas de la Constitución! ¡Quién hubiera podido ver en estas graves agoras de Castilla la marcha jocunda de sus hombres, henchidos de fervores cívicos, llenos de esperanzas, en los días en que una simple placa colocada en un muro significaba la liberación de un pueblo! ¡Plazas de la Constitución! Todo el hondo sentido heroico de ese siglo XIX, destacad, calumniado, escarnecido por una piara de intelectuales sin intelecto, se revela en esas viejas placas que van perdiendo el prestigio que les dió un ansia colectiva plasmada en un hecho viril...

Hoy, otra multitud ebria de gozo—¡qué diferencial—se apaña en una gradería improvisada y espera que comience la fiesta... Arriba, en el palco presidencial, dirigiendo el espectáculo, el alcalde, endomingado; el juez; todas las autoridades; dos sacerdotes de negras hopalandas, y el charol

de los tricórnios. Toda Castilla; toda España; lo que, a veces, decimos «el nervio de la raza».

Ha transcurrido una hora escasa y las autoridades recorren el ruedo mendigando la limosna del orden. Cientos de mozos han invadido la plaza, acosando a la fiera de tal modo, que la fiera se humaniza y siente miedo... La autoridad nada puede; vuelve a su palco resignada, y la multitud, sin freno en sus instintos, apalea al toro, lo derriba y se hacina encima de él hasta que lo deja sin vida... La fiesta ha terminado, y todo el regocijo espiritual que ha llegado al alma de aquel pueblo ha sido esta cruel jornada en la que una fiera ha sido vencida y destrozada por los puños de unos hombres. En espectáculo como éste se insensibiliza el hombre primitivo que no tenía normas éticas ni conciencia de la responsabilidad. En espectáculos como éste, el hombre de hoy, lejano de la bartarrie, vuelve a ella dejando en su camino la tristeza infinita de pensar que tal vez el destino humano sea este retorno a un principio caótico sin leyes morales, sin raciocinio y sin albedrío...

Cuando la gente huye, en la vieja Plaza de la Constitución no queda sino la sangre de un toro, regada estérilmente. ¡Vieja Plaza de la Constitución! ¡Quién había de decirte que sería éste tu destino!

«Responsables? También ha y responsables en estos desafueros que perpetra el pueblo. El problema de España acaso sea un problema de exigir de una vez responsabilidades a quienes las tengan. Pueblo que no las ha exigido nunca, no puede decir que ama ni respeta la justicia. Y pueblo sin justicia es una horda a merced de cualquier viento».

«Responsables...? Hace justamente un siglo, en la «Gaceta» del 3 de Mayo de 1827, aparecía una exposición, dirigida a su majestad católica D. Fernando VII, suscrita por los profesores de la Universidad de Cervera. Entre otras cosas decía: «Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discutir, que ha minado por largo tiempo...»

A veces, cuando en estas zonas oscuras del pueblo sentimos el aliento trágico de la barbarie como secuela de la ignorancia, llegamos con nuestra indignación a las alturas en las que se forjó esta conciencia colectiva. Reyes, validos, ministros del absolutismo, envilecieron el alma del pueblo y cegaron las fuentes de su sensibilidad. Aquel Fernando VII, baldón de hombres coronados, desprestigio de reyes, en el desenfreno de su absolutismo cerraba Universidades, aprisionaba maestros, fusilaba liberales, y para distraer al pueblo creaba escuelas de taumaturgia. Y enaltecía y honraba a profesores como aquellos de la Universidad de Cervera, que a discurrir le llamaban «peligrosa novedad». Con aquel jefe de Estado, con aquellos ministros, con aquellos «profesores», no es raro que hayan florecido estos frutos en el yermo español.

EMILIO PALOMO Tierras de Castilla. Septiembre

HACIA OTRA ESPAÑA

LA REVOLUCION DESDE ARRIBA

Agrarismo.—Aranceles.—Tributación

IV

Los paliativos técnicos.—Informe de los Ingenieros del Catastro de Sevilla.—Expropiación de latifundios

Entre las soluciones propuestas para resolver el gran problema agrario español se destaca la que en Mayo de 1919 enviaron, en respuesta a una consulta del Ministerio de Fomento, los Ingenieros del Catastro de Sevilla. Con generosa buena fe, y tal vez con demasiado esmero societario, los firmantes del notable documento—D. Andrés Masanet, D. Vicente Payá, D. Pascual Carrión, D. José Ortigosa, D. Luis del Rey, D. Valentín Martín y D. Juan Calmar—trazan un programa, sistemático y gacetable, que, por perdurar hoy las mismas circunstancias, es de indudable actualidad. De entre sus «conclusiones» destaca el siguiente argumento: «Creemos—dicen—que es improprio entregar «en propiedad» a los cultivadores «las parcelas obtenidas por la división de grandes fincas, sino que basta con que, mediante el pago de un canon de renta, se les asegure el dominio útil».

«La propiedad no es necesaria—añaden—ni para el buen cultivo ni para la realización de mejoras. Y buena prueba de ello es que «las tierras tan intensamente cultivadas y mejoradas en las huertas de Valencia y Murcia, son explotadas generalmente por arrendatarios y no por sus dueños».

En este paliativo, más generoso que justo, se consagra definitivamente la explotación del hombre trabajador por el hombre ocioso; del colono, que cultiva la tierra, por el propietario, que no la coge ni de vista. Pues si las fincas no son explotadas por sus dueños y los dueños cobran la renta de un trabajo en que para nada intervienen, ¿qué papel representan esos señores sino el de explotadores del colono? Y si la propiedad, como dicen los firmantes, «no es necesaria ni para el cultivo ni para realizar mejoras, ¿será más necesaria para el que ni mejora ni cultiva? Recordéndonos las observaciones de Arturo Young, quien, en sus impresiones de viaje por Francia, poco después de la Revolución, escribía: «Dad a un hombre en arrendamiento un jardín y lo convertirá en un erial. Dadle, en cambio, en propiedad un erial y lo convertirá en un jardín».

El argumento de las huertas de Valencia y Murcia, cultivadas magníficamente por arrendatarios y no por propietarios, es precisamente lo que destaca más la injusticia del actual régimen. Porque las excelencias de esos predios no se deben a que los propietarios no cultiven, sino a que cultivan los colonos. No rinden por los propietarios, sino a pesar de los propietarios. Si los propietarios actuales dejasen de serlo, los cultivos no perderían nada absolutamente. Y si la propiedad pasase a los colonos, los predios ganarían más.

Claro es que los mismos firmantes no pueden menos de reconocer que «en algunas naciones extranjeras el Estado ha contribuido con anticipos a formar propietarios». «Pero, repetimos—añaden—que no nos parece acertado».

El esfuerzo de tan inteligentes funcionarios por no perturbar con radicalismos la paz pública es, repetimos, más generoso que acertado. El verdadero estímulo del trabajador no está en pagar su renta a un propietario que no trabaja, sino en cobrar «el producto íntegro de su esfuerzo», como dice Schaffle.

Mas, aparte el punto relacionado con la propiedad, tiene el brillante informe que examinamos aciertos tan grandes como el de la expropiación de latifundios, y datos tan irritantes como el de los subarrendados y la usura, según las interesantísimas «Conclusiones», que reproducimos íntegras, a saber:

Parcelas.—Arriendos.—Sindicatos.—Cooperación

Primera. Expropiación, por el Estado, de los grandes dominios incultos y deficientemente cultivados, con abono a sus propietarios de una indemnización, en títulos amortizables, equivalente al valor actual fijado por funcionarios técnicos designados por el Estado a este especial objeto.

(Antes parece de justicia revisar los títulos de propiedad, como acaba de hacer la República del Ecuador, y deducir del valor actual de las tierras la «plus valía» sobreprecio logrado por el trabajo ajeno.)

Segunda. Los dominios expropiados serán cedidos en arrendamiento a pequeños cultivadores. Para ello bastará con solicitarlo de la entidad técnica que represente al Estado y aceptar las condiciones que aquí se indican.

(En lugar de «cedidos en arrendamiento», condición que perpetuaría la explotación del arrendatario trabajador por el arrendador ocioso, debiera ser «cedidos en propiedad», como se ha hecho y se hace hoy en casi todos los países de Europa y en algunos de América y Oceanía (Australia, Nueva Zelanda), a fin de ir aumentando el número de pequeños propietarios, conforme al consejo de Horacio Pluckket: «Un país de pequeños propietarios es el mayor amigo del orden y la más sólida garantía del bienestar público».)

Tercera. Se dividirán en parcelas de igual valor, suministrando a cada colono no más que la extensión que pueda cultivar por sí mismo, a cual deberá ser suficiente para el sostenimiento de una familia con un modesto bienestar.

Cuarta. Cada cultivador sólo podrá tomar en arrendamiento una parcela. Se establece, además, la prohibición de subarrendar.

Esta prohibición de subarrendar, impuesta al colono a fin de evitar que, sin trabajo alguno, viva de la renta del subarrendatario, no dice claramente que, con igual motivo, debe prohibirse al propietario ocioso el arrendamiento, a fin de evitar que sin trabajo alguno viva de la renta del colono.)

Quinta. Se constituirán, obligatoriamente, en Sindicatos, asesorados por un técnico oficial, los colonos de un mismo término municipal, para obtener capital de explotación, máquinas, etc., rigiéndose por estatutos especiales.

Sexta. El estado Sindicato responderá, con la garantía solidaria de los colonos, de las cantidades que el Estado les anticipa y del pago de las rentas que se hayan fijado.

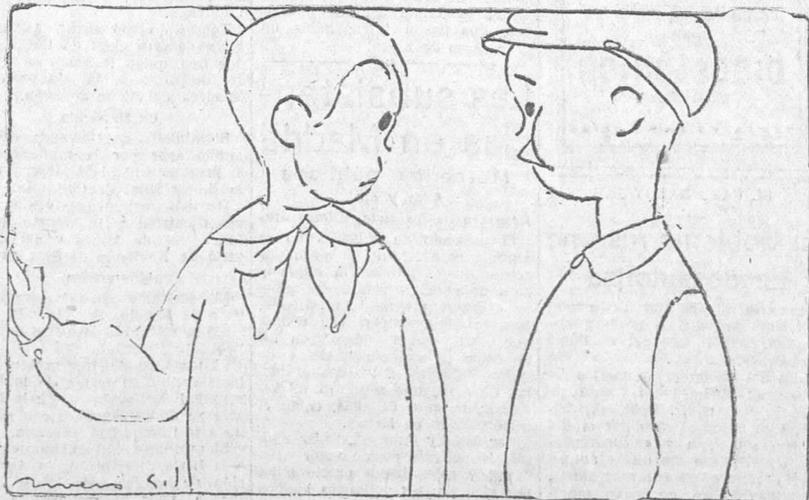
(Si la cesión se hiciera, como debiera hacerse, en propiedad, desaparecería, por supuesto, la garantía sobre pago de rentas.)

Las restantes conclusiones son meramente burocráticas y se reducen a fijar los plazos y condiciones del arriendo. Pero como nosotros estimamos el arriendo inhumano, puesto que perpetúa la explotación del colono trabajador por el propietario ocioso, cerramos el examen del documento, aceptando su espíritu reformista en cuanto a la expropiación de latifundios, indemnización (previa la revisión de títulos) al propietario y obligatoriedad de sindicación y cooperación (previa la parcelación, no en arrendamiento, sino en propiedad).

Informe de los ayudantes del Servicio Agronómico. Limitación del derecho quitarrario.—Las Cooperativas obreras de producción

con sentido más conocedor de la realidad que el informe de los Ingenieros, los ayudantes del Servicio Agronómico de Sevilla propusieron, en la citada fecha (Mayo de 1919), la limitación del derecho quitarrario, para evitar que por abandono, capricho u otras causas, queden las tierras sin cultivo (y aun cuando, como los Ingenieros, admiten el pago de renta, consagrand también la igualdad de que la cobre el propie-

CHIQUILLADAS



—¿A que no sabes quién fué el padre de las hijas de Zebedeo? —Mira, chico, acostúmbrate a respetar a los desgraciaos.

plétario ocioso) y la implantación de Cooperativas obreras de producción que sean arrendatarias de las fincas.

Las reformas propuestas en este sentido se expresan en las siguientes conclusiones:

a) Limitación del libre derecho al uso de la tierra, que hoy se concede al propietario, impidiendo que por abandono, capricho u otras causas puedan perderse fuerzas productivas que al interés general y a la economía del país conviene se aprovechen.

b) Autorización a las Cooperativas obreras de producción para que lleguen al arriendo forzoso de fincas, siempre que denuncien el hecho de estar mal aprovechadas y se demuestre por medio de la oportuna inspección técnica la veracidad de la denuncia y la posibilidad de ser explotadas en forma mejor.

c) Determinación de normas fijas a las que se ajusten los contratos de arrendamiento, de tal modo, que el precio del canon guarde relación con el valor industrial del suelo y venga a representar un módico interés del capital que la propiedad representa, y que, por otra parte, se garantice a los propietarios la permanencia de la industria que explotan y el legítimo disfrute de las mejoras que a su esfuerzo se deban...

Como se ve, ni ingenieros ni ayudantes se avienen al statu quo. Unos y otros propugnan el latifundio, abogando por la parcelación de todas las tierras incultas o insuficientemente cultivadas.

Y aun cuando, por su condición de funcionarios públicos, dan a su informe el tono burocrático sin estridencias, aceptando como lógico y natural que el colono trabajador pague una renta al propietario ocioso, su autoridad técnica rechaza la mano muerta de la propiedad ociosa, y pide, como lo venimos pidiendo nosotros durante veinte años, la revolución desde arriba...

CRISTÓBAL DE CASTRO

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

El marinero Antonio Martín Antón, del cañonero «Laya», quedó en tierra el 26 de Marzo de 1923 cuando zarpó el barco de Barcelona. El citado individuo era conserjero de clases y había desembarcado para hacer la compra, habiendo recibido de un condestable la cantidad de 25 pesetas, que se gastó, no apareciendo hasta cuatro o cinco días después.

Instruyó la correspondiente sumaria, en que aparece que el procesado dice obró por miedo al condestable que le maltrataba de palabra y obra, el Consejo ordinario, reunido el 10 de Marzo de 1927, le condenó por un delito de negligencia, previsto en el art. 179 del Código penal de la Marina de guerra, a seis meses y un día de prisión militar menor, y por otro de estafa de 25 pesetas, comprendido en el art. 548 del Código penal ordinario, a dos meses y un día de arresto mayor, todo ello con las asecorias correspondientes y debiendo satisfacer la indemnización de 25 pesetas.

El auditor disintió por apreciar que el delito de estafa debe ser desligado de la causa, ya que por sí sólo motiva la instrucción de otra distinta.

Así lo ha entendido también el fiscal del Alto Tribunal, que en la vista de la causa ha solicitado para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión militar menor por el delito de negligencia, con la asecoria de pérdida de plaza o clase, y la instrucción de nueva causa por la estafa de 25 pesetas.

MAS DESEMBARCOS

Los últimos disturbios en Hankeu

Londres, 23.—Telegrafía de Shanghai al «Times», que, con motivo de los disturbios ocurridos en la concesión japonesa de Hankeu, han desembarcado en este punto 200 fusileros marinos.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de obreros albañiles El Trabajo.—Acuerdo importante

Por estimarlo de gran interés para todos los obreros albañiles publicamos íntegro el acuerdo adoptado en la junta general extraordinaria celebrada por dicha entidad el día 20 del actual. El acuerdo es el siguiente:

Primero. Queda totalmente suprimida la cuota de ingreso en la Sociedad de obreros albañiles El Trabajo, de Madrid, desde el día 1 de Octubre al 31 de Diciembre, ambos inclusive, del corriente año de 1927.

Segundo. Quedarán sin efecto los correctivos impuestos en la actualidad, y los compañeros a quienes afecten volverán a gozar de la plenitud de sus derechos reglamentarios. Se exceptúan los que hayan malversado fondos de esta u otra Sociedad.

Tercero. Los expulsados por cualquier causa pueden solicitar su reintegro por escrito, ateniéndose a las resoluciones que en cada caso adopte la junta general.

Cuarto. No se concederán más derechos que los reglamentarios en la actualidad.

Quinto. Se dará a este acuerdo la publicidad necesaria y suficiente para que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Convocatorias

Caja de Previsión del Arte de Imprimir.—Hoy, a las nueve y media, junta general ordinaria.

Coronas Plantas y flores

RUBIO. Concepción Jerónima, 3

La lucha contra la ley seca

Washington, 23.—El comisario de la prohibición, S. R. Doran, anuncia que va a publicar nuevas instrucciones para controlar la cantidad de alcohol industrial fabricado con el permiso del Gobierno, a fin de cortar los recursos de los que se dedican a la venta ilegal de alcohol industrial.

Aunque los empleados de la prohibición desnaturalizan el alcohol del Gobierno, mezclándole sustancias altamente venenosas, haciéndole imbebible, los contrabandistas vuelven a destilar grandes cantidades para venderle como «whisky» con etiquetas inglesas y estadounidenses.

El año pasado se registraron en Nueva York 760 defunciones por alcoholismo, y otras 800 en Chicago, debidas a la misma causa.

ASTURIAS

Los autores de un homicidio. Oviedo, 23.—El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra Florentino y Baltasar Panjul, supuestos autores del crimen ocurrido hace unos días en las cercanías de esta capital, del que resultó muerto Manuel Fernández a la puerta de una taberna.

Los procesados continúan presos e incomunicados en la Cárcel Modelo.

Muerta por el tren. Cuando Remedios Alvarez, de cuarenta y dos años, vecina de Gozón, intentaba atravesar la vía del ferrocarril, fué alcanzada por un vagón, que le produjo la muerte instantánea.

Los asuntos de Marruecos

El parto de anoche. «En el puerto de Ceuta, y en el vapor correo de Algeciras, embarcó repatriada la compañía expedicionaria del regimiento de España número 46.

Sin más novedad.

EN LA ZONA DE MELILLA. Indígena herido por una bomba. Los Regulares.—Visita de inspección.

Villa Sanjurjo, 23.—Un moro de Bocoña, conocido por García, encontró una bomba en las proximidades de la aguada de Tala Yusuf, y al ir a cogerla explotó, hiriéndole gravemente en la cabeza y en las piernas.

Después de curado por el doctor Fuentes pasó en gravísimo estado al Hospital de la Cruz Roja.

En el vapor «Cabañal» ha salido para Melilla el grupo de Regulares de aquella plaza.

El general Dolla durmió anoche en Targuist, y hoy ha estado inspeccionando en los límites de Ketama la pista de Ankouf, que construyen los ingenieros al mando del coronel García Herrán, y que unirá Xatun y Tetuán, por Gomara.

A última hora regresó el general Dolla, muy satisfecho de su viaje.

ZONA DE TETUAN

Vuelo de una camioneta. Tetuán, 23.—En las inmediaciones del Fondak, en la carretera de Xauen, voló una camioneta de la Maestranza de Ingenieros de Ceuta, resultando heridos graves el obrero Luis Paluca Gómez y un soldado.

Acudieron a dicho lugar el jefe del destacamento y un médico, quien, después de curar a los he-

ridos, dispuso su traslado al hospital de Tetuán.

UNA PREGUNTA, LECTOR

¿Qué vio usted ayer?

Cómo se vive en Madrid. Los vecinos de la casa número 15 (sencillo) de la calle de Tribulete nos escriben denunciándonos que carecen de agua en los cuartos; que los retretes son de los antiguos de bombillo, y que sólo hay una fuente para más de treinta inquilinos.

Se quejan, naturalmente, de que en toda la casa hay unos olores que no son a rosas precisamente, y temen por la salud de cuantos allí viven en tan lamentables condiciones.

UNA ESCUELA CERRADA INDEFINITAMENTE

La escuela nacional de niñas situada en la calle de Martín de los Heros, número 30, está cerrada hace unos seis meses, a pretexto de unas reparaciones en la techumbre del edificio.

«Por qué no se terminan las obras, o se habilita otro local para escuela, o se piensa dejar sin instrucción durante un año a las niñas de la barriada?»

JUSTA PETICIÓN

Un modesto vendedor de melones nos ruega, que llamemos la atención de las autoridades acerca de lo que ocurre en el mercadillo de las Vistillas.

Pulula por aquellos lugares una verdadera banda de rateros, que roban a diario una gran cantidad del sabroso fruto, bien cogiéndolo de los montones que se forman en el suelo, o cortando las redes que los sujetan cuando los llevan los carros hacia el mercado.

Y eso lo hacen incluso a la vista de los dueños de los melones, que no pueden separarse de su mercancía, pues en cuanto lo hicieran para perseguir a un ratero caerían sobre el puesto o el carro una nube de ellos, que se los llevarían a docenas.

«No sería posible que se estableciera en aquellos lugares la debida vigilancia?»

POCO EDIFICANTE

«Vimos que a la una y media de la mañana del lunes caminaba por la Gran Vía un joven que revelaba encontrarse en un estado mental no muy envidiable; que otro caballero advirtió a uno de los guardias que velaba por el orden en la antedicha calle de la conveniencia de conducir a aquel desdichado a su domicilio, o, a lo menos, de sustraerle de las burles del público, y, por último, vimos que el guardia requerido, «muy humanitario y cumplidor de su deber», se limitó a ver cómo las gentes se distraían con la desgracia del citado joven.—Un ciudadano.»

UNA CASA SIN AGUA

«Los inquilinos del piso tercero de la calle de Argumosa, número 23, presentamos con fecha del pasado mes de Agosto en la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, un escrito participando que en dicho piso carecíamos de agua en absoluto durante las horas de siete y media de la mañana a once de la noche.

El teniente alcalde pronto comprobó ser cierto lo que exponíamos y aún más; que no sólo faltaba el agua en el piso tercero sino también en el segundo.

Por tal motivo, no dudamos de que dicha autoridad habrá informado al casero, que faltaba a su deber; que tal hecho, a más de ser un compromiso adquirido por contrato con cada uno, podía ser un peligro para la salud, toda vez que no se puede tener la higiene necesaria, y teniendo en cuenta la rigurosidad del verano, y al mismo tiempo le habrá enterado de la obligación en que se encontraba de remediar el mal que padecemos; pero a pesar de ello y de los días que han transcurrido, seguimos sin agua y no vemos vías de arreglo para que la haya.—Andrés Asensio, Ángel Rodrigo.» (Siguen las firmas.)

Y UNA PLAZA QUE LA TIENE DE SOBRA

La boca de riego abierta en la plaza de Nicolás Salmerón, frente al número 18, está en tan malas condiciones que con mucha frecuencia arroja el agua a borbotones, formando charcos y arroyos, que hacen intransitable un gran trozo de acera.

Las subsistencias en Madrid

Mercados públicos

Aves y caza

Resumen de los siete últimos días. El mercado de volátiles no se anima; es decir, no se anima de compradores, porque la exportación no cesa de rendir su tributo correspondiente, concediendo, con la importancia y el decoro que corresponden a una gran urbe como es la madrileña.

Pero falta eso... los consumidores de aves, que regresan de veranear, muchos de ellos, como el célebre gallo de Morón.

Por éstas y otras parecidas causas, la pollería pierde valor mercantil y se cotiza a precio bajo, por ejemplo: los pollancos buenos y finos fueron por 6,50 pieza, los más caros; a 5, los casi extra; a 4,50, los corrientes, y por 3,50 los pollitos tomateros; se pagan hasta 7 pesetas «chanteer» del tamaño de los anuncios de

El Gobierno ruso no le desautoriza. Londres, 23.—El periódico oficial del Gobierno de los Soviets, «Isvestia», ocupándose del incidente Pakowsky, así se:

«La noticia dada por ciertos órganos de la Prensa francesa según la cual el Sr. Rakowsky había sido desautorizado por el Gobierno soviético y a consecuencia de ello privado de la autoridad necesaria para representarle, está basada en un error manifiesto.

Durante todo el período en que ha desempeñado el cargo de embajador, el Sr. Rakowsky ha seguido con absoluta lealtad la política de su Gobierno.»

DE LA CORUÑA

El «Cristóbal Colón».—Viaje de artistas y toreros.—El «hidron» de Courtney

La Coruña, 23.—Ha fundeado en este puerto el «Cristóbal Colón», procedente de Bilbao, Santander y Gijón, desembarcando el conde de Güell, duquesa de Santo Mauro, que marcharon para Santiago, Pontevedra y Vigo.

El mismo vapor embarcaron Martínez Sierra, Catalina Bárcena, Pablo Lalanda y su cuadrilla, que marchan a Veracruz.

Fueron despedidos por numerosos amigos y aficionados.

El hidroavión «Wheeler», del capitán inglés Courtney, ha sido varado en la playa de Santa Cristina, donde se procederá a reparar las avarías en el motor que se notaron al intentar emprender el vuelo de regreso con dirección a Inglaterra.

EL CONDE BETHLEN, EN PELIGRO

París, 23.—Telegrafía de Budapest al «Journal» que, al ser atropellado un joven por el automóvil del conde Bethlen, un grupo de campesinos lanzó numerosas piedras contra el coche, que no fué destruido por la oportuna intervención de unos gendarmes.

El conde Bethlen perdió el conocimiento a causa de la impresión sufrida.

EL VIAJE DE DOS PERIODISTAS

De Valencia

a Zaragoza, a pie

Zaragoza, 23.—Con motivo de las fiestas del Pilar, los periodistas valencianos Ricardo Calvo y Juan Plata realizarán el viaje a Zaragoza andando.

Saldrán de Valencia el día 4 de Octubre y llegarán a Zaragoza el 10, llevando una medalla de oro para la Virgen del Pilar y un mensaje de las autoridades y la Prensa de Valencia.

La situación política

Visita

Visitaron al ministro de la Guerra los generales Villalba y Goded.

Despacho

El ministro de la Gobernación despachó con los directores generales de su departamento.

Después recibió las visitas de los gobernadores civiles de Sevilla, Avila, Jaén y Lugo; del oficial mayor de la Presidencia y de don Bautista López, diputado provincial de Ciudad Real.

En Trabajo

Ayer por la mañana visitaron al ministro de Trabajo el secretario de la Delegación regia del Trabajo en Cataluña, Sr. Figuerola; el redactor de «Il Giornale d'Italia» señor Scoponi y el conde de Lizárraga.

También visitó al Sr. Aunós el diputado provincial de Lérida señor Deo, quien le habló de diversos asuntos de interés para la comarca del Valle de Arán.

En Hacienda

El ministro de Hacienda conferenció ayer por la mañana con el presidente de la Federación de la Banca local de Cataluña.

Después recibió las visitas de una Comisión de la Asociación de Ingenieros de Minas y del delegado de Hacienda de Segovia.

Más visitas

El secretario general del ministerio de Estado, Sr. Almeida, recibió la visita del ministro de Méjico.

El ministro de Instrucción pública recibió al rector de la Universidad de Sevilla, quien le hizo entrega de 20.885 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

El ministro de Fomento recibió a la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas, que fué a solicitar distintas mejoras.

Goleochea y Yanguas

Los Sres. Goleochea y Yanguas visitaron al ministro de Gracia y Justicia.

DESDE CATALUÑA

Sentencia por malversación

Barcelona, 23.—Ha sido dictada sentencia en la causa seguida contra Natividad Gil por malversación de fondos de la Compañía de Teléfonos, condenándola a la pena de dos años y un día de inhabilitación en su cargo y multa de 221 pesetas como indemnización.

Por homicidio frustrado

En la Sección segunda se ha visto una causa por homicidio frustrado y tentativa de robo contra Jaime Soler y José Sanz, los cuales el día 8 de Octubre último penetraron en un bar, propiedad de José Castell, con intención de robarle.

El Castell se opuso a ello, y el Soler le propinó varios golpes con un martillo, de los que resultó con lesiones.

El fiscal pide la pena de 125 pesetas de multa para el Sanz, por tentativa de robo, y para el Soler, ocho años de presidio mayor.

La falsificación de billetes

El juez especial, Sr. Luján, que instruye el sumario por falsificación de billetes, se personó en el Juzgado, tomando declaración a tres individuos.

A pesar de la reserva que se ha guardado, puesto que los detenidos iban acompañados de agentes de Policía, se ha podido saber que son parientes de Andrés Antón, los cuales no aportaron detalle alguno de interés.

El Sr. Luján dió por terminada su actuación en Barcelona, trasladándose de nuevo a Alicante.

Muerto por el tren

En el kilómetro 33 de la línea de los ferrocarriles Catalanes se arrojó al paso de un tren Esteban Serra, vecino de Pla de Lluçanés, quedando completamente destruido.

La travesía del puerto a nado

Mañana tendrá lugar un acontecimiento deportivo: la travesía del puerto de Barcelona, para ganar el trofeo Durán.

Están inscriptos todos los Clubs náuticos.

Los nadadores inscriptos son 228, pertenecientes a todos los Clubs náuticos.

Del Club Náutico de Barcelona, 102; Club Náutico Atlético, 38; independientes, 14; Club Náutico de Mar, 14; ídem de Saladell, seis; del regimiento ligero de Artillería, siete; del Club Náutico de Arys, uno; del ídem de Tarragona, dos; de la Aeronáutica Naval, uno; y uno del Club Náutico de San Feliu de Guixols.

Figura entre los nadadores Artigas, ganador del anterior campeonato. También están inscriptos Brull, Segalá, Hegman, Galdós y Borrás.

Carreras ciclistas importantes

Mañana se celebrará una prueba ciclista en tres etapas, Tarragona-Vendrell, para disputarse el trofeo William Tarín y trofeo del ministro de la Gobernación. El recorrido total es de 574 kilómetros.

El día 24 se efectuará la primera etapa, Vendrell-Tarrosa; la segunda, el día 25, Tarrosa-Tortosa; y la tercera, Reus-Igualada-Vendrell.

Hay 54 corredores inscriptos. Esta prueba tiene gran interés, por tomar parte en ella muchos corredores de la IX Vuelta a Cataluña, entre ellos Fontán, Cabardó, Muñoz, Martínez, Pons, Borrás y Farré.

Para el próximo día 2 de Octubre se organiza en Molins de Rey una carrera ciclista en honor del corredor nacional, ganador de la Vuelta a Cataluña, Mariano Cabardó.

El recorrido será de 120 kilómetros, y se disputará el trofeo Cabardó y varios premios en metálico.

Inauguración de un Instituto

Han visitado al capitán general y a los gobernadores militar y civil una Comisión, presidida por el alcalde de Manresa e integrada por un diputado provincial, el delegado gubernativo y otros representantes de las fuerzas vivas de aquella ciudad, para invitar a dichas autoridades a la solemne inauguración del Instituto de Primera enseñanza, recientemente creado en aquella ciudad.

El acto tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo.

Festejos

Mañana, con motivo de la fiesta de la Merced, se organizan varios festejos religiosos.

Esta noche, y con el mismo motivo, dará un concierto en la plaza de San Jaime la Banda municipal.

Los técnicos alemanes

De Tarragona comunican que la Comisión de técnicos alemanes ha visitado varios Sindicatos vinícolas y la Cámara Agrícola, saliendo altamente satisfechos de las visitas los individuos que la forman.

Una detención

Los agentes de la brigada de Ferrocarriles han detenido a Vicente Egea, ocupándole un revolver reglamentario.

LOS BARCOS EN PELIGRO

Para recibir las llamas angustiosas. Londres, 23.—Las estaciones de telegrafía sin hilos de los grandes navios llevan varios operadores y pueden funcionar día y no

Don Alfonso y doña Victoria, en Galicia

Retraso. El Ferrol, 23.—Se ha recibido un radio del ministro de Marina comunicando que, a causa del mal tiempo, el buque que conduce a los reyes no llegará hasta las doce y media de la tarde.

Tan pronto como comuniquen los semáforos que la escuadra está a la vista, saldrá fuera del puerto una embarcación conduciendo al comandante de Marina, que se pondrá a las órdenes de los reyes.

Los submarinos «Isaac Peral» y «B. I.», y los torpederos 2, 7, 9 y 20 salieron a esperar a la flota. También salieron los barcos que constituyen la flota pesquera.

Hoy, después de la visita de los reyes, saldrá para Bahía el crucero «Príncipe Alfonso», quedando a las órdenes del ministro.

La llegada a El Ferrol

Al abocar al puerto el acorazado «Jaime I», la batería de la plaza disparó varios cañonazos y los vapores hicieron sonar sus sirenas.

Los reyes presenciaron la manifestación marítima desde la cubierta del acorazado.

D. Alfonso y doña Victoria desembarcaron en el arsenal militar, donde fueron cumplimentados por las autoridades y Comisiones del Ejército y de la Armada.

En la puerta del dique el alcalde les dió la bienvenida. Después se dirigieron a la iglesia de San Julián, donde se cantó un «Te Deum».

Por falta de tiempo, D. Alfonso no aceptó el té que le ofrecían los Cuerpos de la guarnición ni un champán de honor de las clases mercantiles e industriales.

La estancia en El Ferrol

En el Ayuntamiento se celebró un banquete oficial en honor de los reyes, y terminada la comida, D. Alfonso y doña Victoria se dirigieron a la zona industrial del Arsenal para visitar el nuevo crucero «Príncipe Alfonso», que se halla en el dique Reina Victoria Eugenia.

Llevo a torrentes, desluciendo-se los festejos.

Desde el Arsenal, los reyes fueron a Saturnini a tomar el té con los duques de la Conquista.

Como D. Alfonso desistió de visitar el Casino militar, la Junta directiva le ha entregado en el Ayuntamiento el título de primer presidente de honor.

De regreso de Saturnini, D. Alfonso y doña Victoria embarcaron en el «Jaime I», donde se celebró el banquete que el rey ofrece a las autoridades.

Se ha suspendido la retreta militar por el mal tiempo.

Si persiste el temporal, mañana irán los reyes a La Coruña por tierra, en lugar de embarcados.

LAS NOVELAS ENCUADERNADAS DE «LA LIBERTAD»

Rogamos a los coleccionistas de los suplementos literarios de LA LIBERTAD que se apresuren a recoger el tomo encuadernado correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, previa presentación de los resguardos correspondidos entre los números 1 y 7.643

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicent. VENTA EN FARMACIAS. EL CASO RAKOWSKY

El Gobierno ruso no le desautoriza. Londres, 23.—El periódico oficial del Gobierno de los Soviets, «Isvestia», ocupándose del incidente Pakowsky, así se: «La noticia dada por ciertos órganos de la Prensa francesa según la cual el Sr. Rakowsky había sido desautorizado por el Gobierno soviético y a consecuencia de ello privado de la autoridad necesaria para representarle, está basada en un error manifiesto. Durante todo el período en que ha desempeñado el cargo de embajador, el Sr. Rakowsky ha seguido con absoluta lealtad la política de su Gobierno.»

che. Sin embargo, en la mayoría de los barcos sólo hay un solo operador, lo que hace que el servicio de radio se interrumpa durante algunas horas de la jornada.

Ocurre también frecuentemente que las señales de auxilio procedentes de un buque en peligro no son recogidas por los vapores más cercanos. Es, por el contrario, un barco que se halla a una distancia relativamente grande el que recibe el mensaje, y que llega demasiado tarde para recoger los naufragos al lugar del siniestro.

Los ingenieros de la Compañía Marconi acaban de perfeccionar un aparato automático, que permitirá a todos los barcos que posean una estación de radio percibir las señales de auxilio aunque el operador de la telegrafía sin hilos no esté en su puesto.

La primera de las señales de auxilio (según el Código internacional, tres líneas de cuatro segundos cada una, separadas por intervalos de un segundo) que procede siempre a la llamada SOS, hace funcionar el nuevo aparato, que pone en movimiento timbres eléctricos instalados en el puente del navío, en el puesto de radio y en el camarote del operador. El aparato funciona aunque los barcos estén transmitiendo o recibiendo mensajes por radio, sirviéndose de una longitud de onda análoga a la del aparato.

En el ferrocarril de Barcelona, 102; Club Náutico Atlético, 38; independientes, 14; Club Náutico de Mar, 14; ídem de Saladell, seis; del regimiento ligero de Artillería, siete; del Club Náutico de Arys, uno; del ídem de Tarragona, dos; de la Aeronáutica Naval, uno; y uno del Club Náutico de San Feliu de Guixols.

Figura entre los nadadores Artigas, ganador del anterior campeonato. También están inscriptos Brull, Segalá, Hegman, Galdós y Borrás.

Esta prueba tiene gran interés, por tomar parte en ella muchos corredores de la IX Vuelta a Cataluña, entre ellos Fontán, Cabardó, Muñoz, Martínez, Pons, Borrás y Farré.

Para el próximo día 2 de Octubre se organiza en Molins de Rey una carrera ciclista en honor del corredor nacional, ganador de la Vuelta a Cataluña, Mariano Cabardó.

El recorrido será de 120 kilómetros, y se disputará el trofeo Cabardó y varios premios en metálico.

Han visitado al capitán general y a los gobernadores militar y civil una Comisión, presidida por el alcalde de Manresa e integrada por un diputado provincial, el delegado gubernativo y otros representantes de las fuerzas vivas

La bohemia picaresca

La estupidez de los cantables.--Los divos y los faroles en invierno.--Garcín se come las obleas.--Metafísica y gatos.--El anarquista de la sombrerera

Por las páginas de este anecdotario se ha paseado ya algunas veces el poeta Garcín de Tudela, «el Luchador», el que solía dormir en los ascensores y se cambiaba de indumentaria en el interior de los coches simones.

Garcín tuvo una pequeña época de opulencia, cuando Emilio Riu, que dirige «El Globo», le llevó a la Redacción imponiéndole de antemano la condición de que se

administración a cobrar su sueldo, porque Riu no quería que pareciera en la vía pública.

En la casa de huéspedes conoció a un tal Don Pío, que era el Schopenhauer de la hospedería. Este señor siempre tenía una cara caída sarcástica para todo lo que fuese amor a cualquier ideal. No creía en Dios ni en la fidelidad conyugal. A este aguafiestas se debe esta frase pintoresca, que

Terranova logró escabullirse entre el gentío y Garcín se encontró, temblando de miedo, con la terrible sombrerera entre las manos.

Cuando se recobró creyó advertir que le miraban con excesiva curiosidad cuantas personas le rodeaban. Verdaderamente, debió de tener la expresión más estúpida que de costumbre.

—¿Cuándo deberá explotar el infernal aparato?—se preguntaba.

fuera. Otro. Otro igual. Descabellaba al tercer golpe.

Cuarto.—Belmonte no consigue lucirse al torrear por verónicas. En los quites los tres matadores están oportunos.

El toro cumple bien en varas. Belmonte da cuatro pases y una estocada que mata.

Quinto.—Félix Rodríguez da unos lances para poner al toro en suerte. Después se luce en un quite.

Se echa al ruedo un capitulista, y al detenerle un peón el aficionado se anreda a golpes con él. El escándalo que se arma es grande. Por fin se consigue detener al «capitulista». El peón resulta con lesiones.

Rodríguez hace una faena valiente, cobra una estocada y descabella al tercer golpe. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Cagancho lo toma de capa y sin conseguir fíjarlo da dos lances. En un quite se luce Belmonte.

Cagancho hace una mala faena de muleta. Un pinchazo echándose fuera. Termina dando un sablazo en la paletilla.

EN REQUENA.—Cinco toros de la vluja de Soler y uno de Moreno Santamaría.—Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Barrera Requena, 23.—Primero.—Grande, gordo, y tan manso que huye de los capotes y de los caballos.

Después de fogueado pasa a manos de Marcial, que hace una faena de afino, para un pinchazo hondo y media que mata.

Segundo.—Martínez veroniquea vistosamente, y es aplaudido.

Brinda al gobernador, y hace una faena valiente, para una buena estocada, que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Barrera veroniquea sin lucimiento. El toro se declara manso, y es fogueado.

Barrera comienza la faena con dos pases por alto, seguidos de un rodillazo y un molinete superior. Dos pinchazos, media estocada y descabello a la tercera.

Cuarto.—Castano, bien puesto de pitones.

Se altera el orden de la corrida por tener que salir Barrera para Málaga.

Barrera torrea distanciado.

Con la muleta hace una faena para sujetar al bicho, que se va. Dos pases altos, tres pinchazos, media estocada delantera y un descabello. (Pitos.)

Barrera abandona el ruedo en medio de un gran escándalo.

Quinto.—Cárdeno, mansurrón.

Sim ser lanceado toma una sola vara, y es condenado a fuego. Pispillo cofoea un gran par.

Lalanda muletea solo para sujetar al manso, y mata de un pinchazo y una baja.

Sexto.—Manso como los demás. Martínez lancea distanciado. Toma el bicho cuatro varas.

Martínez da varios pases de pitón a pitón. Un pinchazo y una estocada buena, que mata sin puntilla. (Ovación.)

EN FREGENAL.—Toros de Moreno Santamaría.—Algabeño, Fuentes Bejarano y Gitanillo de Triana Fregenal de la Sierra, 23.—Con buena entrada se celebró la corrida de feria.

Primero.—Negro, de bonita lámina.

Algabeño lancea bien y es aplaudido.

El toro es bravo y toma cuatro varas y mata tres caballos. Los matadores son ovacionados en quites.

Algabeño toma las banderillas y clava dos pares buenos al cuarto y uno por dentro superior. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena apretada para dos pinchazos y media que mata. (Palmas.)

El toro es aplaudido en el arrastre.

Segundo.—Fuentes Bejarano torrea por verónicas muy ceñido y se le ovaciona.

El toro es manso, pero cumple a fuerza de acosarlo.

Fuentes Bejarano encuentra al bicho huído y descompuesto de cabeza, y hace una faena cerca y eficaz para ahormar al bruto, y mata de un pinchazo y una corta.

Tercero.—Negro y más terciado. Gitanillo da seis verónicas buenas y media muy ceñida.

En quites son ovacionados los tres espadas.

Gitanillo comienza con un pase alto, bueno, y sigue con naturales y de pecho, que son ovacionados. Sufre un achuchón y ya se desconfía, tirando sólo a alifari. Entrando rápido da un pinchazo que descorda al toro. (Pitos y palmas.)

Cuarto.—Negro, largo y escurrido de carnes.

Algabeño da tres verónicas y dos lances de frente por detrás.

Un piquero deja enhebrado un trozo de puya, y Algabeño y Fuentes Bejarano, bregando muy valientes, logran sacarle el paio.

Vuelve Algabeño a banderillar y clava tres pares muy buenos.

Algabeño hace una faena muy cerca y valiente y mata de media caída. (Palmas.)

Quinto.—Torea Gitanillo por tener que marchar a Málaga.

Torea Gitanillo de lancear, pero el toro huye.

El picador Platilla sufre una caída contra la barrera y se fractura una tibia por el tercio inferior.



LA SOMBRERERA PELIGROSA

(Dibujo de Riuero GIL.)

portase el pelo. En aquellos días los poetas llevaban melenas para diferenciarse de las demás personas que no saben aconsonantar ojos y enojos y pensil con Abril. «El Luchador» puso de moda un género literario que se llama «mariposuela», una cosa leve, minúscula, quintaesencia de la trivialidad y casi tan estúpida como un cantable de zarzuela. Podemos afirmar que todas las romanzas—en las que los divos se extasían filando una nota, como faroles en noche invernal—son «mariposuelas». Este subgénero literario era célebre en todos los cenáculos del año 10.

El sueldo del periódico le sirvió a Garcín para fundamentar un régimen alimenticio que redondeó su abdomen y le lució en los moletos. Pero en el periódico era de una absoluta inutilidad. El director le enviaba a hacer la reseña del Senado, y Garcín se iba a la Moncloa a admirar la puesta del sol.

—A mí me aburren los discursos de los senadores. Yo soy un poeta lírico.

Y al día siguiente «El Globo» salió sin la reseña del Senado, omisión que, a decir verdad, no fué advertida por ningún lector. Verdaderamente, era preferible que no hiciera nada. En cuanto escribía más de cuatro líneas, soltaba algún disparate gordo. Una vez escribió como título de un artículo: «Todas las fuerzas vivas del país están muertas». Siempre que Garcín escribía disminuía la suscripción y se recibían cartas ofensivas en el periódico.

Emilio Riu acabó por prohibirle la entrada en la Redacción, por que se comía las obleas. El día primero de mes pasaba por la Ad

representa todo su ideario filosófico: «De tejas arriba no hay más que metafísica y gatos».

Todas sus amarguras tenían su origen en una invasión de lobanillos, que, comenzando en la coronilla, descendían hasta la punta bermeja de su nariz de borracho. Estas protuberancias ridículas le hacían indeseable para el amor, y Don Pío era ríjoso como una mona. Por eso tenía una opinión terrible de las mujeres, como si por haberle engañado a él fatalmente hubieran de engañar a los demás hombres sin lobanillos.

Nadie sabía de lo que vivía haciendo que se descubrió que era confidente policíaco.

El Sr. Terranova, compañero de alcaoba de Garcín, también era un hombre siniestro. Leta en la cama «La Antorcha del Oprimido», un folletín ruso de nihilistas y grandes duques de ópereta, y comentaba las injusticias sociales del folletín, dando terribles golpes en la mesa de noche, con los que despertaba sobresaltado al pobre Garcín.

Garcín intimó con Don Pío y con Terranova, que se le declararon anarquistas de acción.

Una mañana de día de fiesta, «el Luchador» se echó a la calle. Había un sol espléndido y Madrid se desbordaba en alegre gentío. La Puerta del Sol aguardaba el paso de los ministros que habían ido a una ceremonia palatina. Cuando Garcín estaba más distraído se le acercó Terranova con cara de terror.

—¡Salveme usted, que me persiguen!—Y colocó en manos de Garcín una sombrerera.

—Pero ¿qué me da usted aquí? —¡Silencio! ¡Dentro de esa caja hay una bomba!

con las melenas erizadas de terror. No se atrevía a lanzarlo al arroyo y salir huyendo, como era su ferviente deseo. La descubrirían seguramente. Pero él no iba a estar cargado con aquello hasta que quisiera estallar. Era preciso abandonarlo cuanto antes.

De sus perpeliades llegó a sacarle el amigo Argamasilla, que se proponía explicarle su combinación para ganar a la ruleta.

—Se lo explicaré a usted en un cuarto de hora. Es muy interesante; verá usted...

Garcín no sabía cómo excusarse. De repente, le dió un empujón al combinista y mandó parar un coche de punto.

Se proponía abandonar la bomba en el interior de la caja charolada.

—¡Pobre automedonte! Acaso sea un honrado padre de familia; pero... yo ¿qué voy a hacer? ¡Dentro de unos minutos volará este armatoste a la altura de los tejados!

Pero cuando se apeó del vehículo, lanzando un ¡oh! de satisfacción, el auriga le llamó la atención con una amabilidad inusitada en la clase de los automedontes de antaño.

—Caballero, que se deja usted olvidada su sombrerera.

Garcín, todo descajarinado y pálido, recogió el siniestro envase, que quien sabe cuándo había contenido un sombrero de copa. Y siguió por las calles adelante, sin saber qué hacer...

Pero de las inquietantes aventuras de Garcín con su sombrerera daremos cuenta detallada en el artículo venidero.

EMILIO CARRERE

COMICOS Y AUTORES

Ricardo Calvo, en España

Después de una larga ausencia ha regresado a España, procedente de Panamá, y se encuentra ya en Madrid, el gran actor Ricardo Calvo, del que tan buenos recuerdos guarda el público madrileño por sus magistrales interpretaciones del teatro clásico y romántico.

Dentro de muy pocos días empezará a trabajar en el teatro Pello-rana, de Barcelona. Como primera actriz de su compañía figura la gran artista dramática Gloria Bayardo, a la que el pueblo de Madrid conoce ya por haberse presentado en algunos de nuestros principales teatros como recitadora de poesías de impecable estilo y dicción purísima.

Con el advenimiento de Ricardo Calvo a los escenarios españoles, están de enhorabuena los selectos aficionados a oír en el teatro versos bien declamados.

Es seguro que Ricardo Calvo—en plazo no lejano—venga a Madrid y se presente en uno de nuestros principales coliseos.

La compañía Díaz Artigas

Terminada su actuación en el teatro del Príncipe, de San Sebastián, donde ha hecho una brillantísima campaña teatral, y antes de venir a Madrid para su temporada oficial del Reina Victoria, hará una breve «tournée» en Zaragoza la compañía Díaz Artigas. Esta circunstancia demorará unos días la inauguración de la temporada del teatro Reina Victoria, que se abrirá en los primeros días de Octubre.

«La leyenda del beso», en Fuencarral

En la serie de repeticiones que está efectuando con gran éxito la compañía lírica del maestro Soutullo, le ha correspondido el turno a «La leyenda del beso», distinguiéndose en la interpretación, además de Cora Raga—que estuvo tan afortunada como cuando la estrenó en Apolo—, la tipla cómica Carmen Miquel, e. tenor señor Godoyal, el barítono Sr. Gavarri, Luciano Ramallo y la bailarina Georgina Violeta que bailó muy bien la zambra gitana.

Los maestros Soutullo y Vert, como autores de la partitura; los Sres. Ronyo y Paso (hijo), de la letra, y el maestro Tena como director de orquesta, obtuvieron muchos plácemes.

LA FIESTA NACIONAL

EN ECÍJA.—Toros de Villamarta. Belmonte, Félix Rodríguez y Cagancho

Ecija, 23.—Con un lleno se celebra la segunda corrida de feria. Primero.—Belmonte le para los pies con cuatro verónicas ajustadas. (Palmas.)

El tercio de quites resulta muy animado.

Belmonte hace una faena valiente y vistosa y cobra una estocada entera que mata. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Félix Rodríguez lo fija con unos lances. En el tercio de quites se destaca uno de Belmonte

Félix Rodríguez pone un par superior. (Palmas.) Con la muleta hace una faena buena, y mata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Tercero.—Cagancho le para los pies con cuatro verónicas que se aplauden. El toro cumple en varas. Cagancho se luce en un quite. Con la muleta hace una faena en la que algunos pases son superiores. Un pinchazo echándose

y eficaz y da tres pinchazos y descabella después de varios intentos. (Palmas por la faena.)

NOVILLADAS

En Ecija. Los novillos de Gallardo resultaron regulares. Palmeto fué aplaudido en sus dos novillos.

M. Rodríguez, muy bien en uno y regular en el otro.

Perla, bien en el primero y superior en el segundo. Fué ovacionado.

—En Huete. Ganado de M. Sánchez bravos y poderosos. Luis Saavedra alcanzó un éxito. Fué ovacionado y cortó orejas. Juan Ramos también triunfó.

EN MADRID

La corrida de mañana

Mañana domingo se celebrará una corrida extraordinaria, lidiándose siete toros de la ganadería de D. Gabriel González, antes Sánchez de Buenabarba, siendo rejoneado el primero por D. Miguel Cuchet, y los seis restantes serán lidiados por Serafín Vigliola (Torquillo), Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Pedro Pesauri (Pedrucho), que alterna por primera vez en esta plaza.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Estado de Sacristán Fuentes

El excelente novillero Julián Sacristán Fuentes, que fué herido el pasado domingo en la plaza de Vista Alegre, se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufre en la región escrotal.

El doctor Barrio de Medina, que le asiste, le ha autorizado para tomar algún alimento.

Por el domicilio del diestro continúan desfilando centenares de aficionados y amigos y aún se reciben multitud de telegramas y telefonemas interesándose por el estado del diestro.

“LA ESPAÑA DE AYER”

Ha regresado de su excursión veraniega por el Extranjero nuestro ilustre y querido colaborador D. Emilio Gutiérrez Gamero, quien muy pronto reanudará la publicación de sus admirables artículos, crónicas retrospectivas en que tan excelente literato y académico de la Lengua rememora tiempos pasados por él vividos y descriptos con la mayor galanura e interés.

ENTRE AMA Y CRIADA

Riñen, se hieren y fallece la señora

Un colega de la noche recibió un anónimo, en el que se le denunciaba un suceso que ha tenido un fatal desenlace. Parece ser que lo ocurrido se ha confirmado oficialmente.

Según referencias, en la tarde del día 7 de Agosto, en el domicilio de doña Criseta García, de sesenta y tres años, domiciliada en la calle de Alcántara, número 8, por asunto que aún no se ha puesto en claro, riñó esta señora con una sirvienta llamada Marcellina Paredes Moreno, de veintiocho años, y en la contienda la criada sufrió lesiones leves, y la señora, por ser más débil por la edad, o por ser acometida con algún arma, resultó herida de mayor consideración.

Las dos lesionadas fueron asistidas en la Casa de socorro del

distrito, apreciándose a la señora lesiones en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Después de asistida pasó a su domicilio.

En los últimos días de Agosto la citada señora falleció y se ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito, donde los médicos forenses correspondientes habrán ya practicado la autopsia para dar dictamen al Juzgado.

La víctima de este suceso ha sido ya enterrada y la criada Marcellina detenida.

Incendio

en un cementerio

Salamanca, 23.—Se ha producido un incendio en la casa del conserje del cementerio, instalada en el centro de la necrópolis.

Las llamas se propagaron a la capilla por carecerse en los primeros momentos de medios para sofocar el incendio.

Más tarde llegaron las bombas tanques de Obras públicas y logró extinguirse el fuego.

No han ocurrido desgracias personales. Se quemó la casa del conserje y el altar mayor de la capilla, y con éste la imagen de la Soledad, que figuró muchos años en la procesión de Semana Santa, y un Crucifijo.

Alcalde y carterista

Zaragoza, 23.—Dicen de Talamantes que denunciado por Félix Fraguas que le había sido sustraída la cartera, la Guardia civil hizo varias pesquisas, que han dado por resultado la detención del alcalde del pueblo, Daniel Ibáñez, que, según todos los indicios, es el autor del hurto.

UNA CUESTIÓN DE INTERÉS NACIONAL

Los Estados del duque de Medinaceli

A manera de prólogo

Solamente la simple enunciación del título que encabeza estas líneas ha de traer a la memoria del lector el recuerdo de una cuestión de propiedad y usufructo de terrenos, que afecta a un núcleo productivo importantísimo, y que juzgamos de extraordinaria trascendencia, la ponemos sobre el tapete, con criterio absoluto e imparcial y dispuestos—en nuestra calidad de informadores— a consignar hechos y a descubrir la verdad donde quiera que se halle.

Es, esto de los Estados del Duque asunto que ha apasionado a periódicos de Madrid y Ciudad Real, provincia a la que pertenecen los terrenos en litigio; es cuestión que ofrece mil aspectos, merecedores de meditación, siendo los que más pueden preocupar el moral-social y el económico, que afectan a millares de hombres que en su comunión laboriosa con la tierra, la hacen rendir sus frutos.

Al contemplar nosotros serenamente las polémicas, campañas de Prensa, etc., y al percibir nuestros oídos el rumor del hervidero de pasiones y pasioncillas, egoísmos mal disimulados y derechos peor ejercidos, hemos querido documentarnos, escuchando a personas enteradas y consultando el auténtico plano de la discusión, y he aquí papeles reveladores, en el propio lugar del magno litigio, en los términos municipales de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno, cuyas ubérrimas tierras constituyen el inmueble que desde lejanos tiempos es conocido con el nombre de Estados del Duque.

Deber de gratitud

Durante varios días hemos convivido en aquellas hermosas tierras con las personas que integran las Comisiones representativas de los encontrados intereses que suscitan este importante litigio, y sería pálido cuanto dijéramos en honor de las mismas, pues han rivalizado en delicadezas y atenciones, dándonos toda clase de detalles y facilitándonos en gran cantidad elementos documentales y de información. Así, pues, hacemos constar nuestra gratitud, en primer término, a los alcaldes de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno, a las Comisiones nombradas por cada uno de los pueblos y, por último, al recio luchador Gregorio Quilez, que dirige la organización obrera de Malagón.

Algo de historia

Forzosamente hemos de dar un salto atrás de trescientos setenta y nueve años, y colocarnos en pleno siglo XVI, cuando aquellas tierras pertenecían a la corona de los Austrias. Para el buen orden informativo y la mejor comprensión de subsiguientes vicisitudes, es necesario que tomemos tan lejano punto de partida.

El año 1548, el príncipe D. Felipe de Austria, en representación del emperador Carlos V, otorgó en la villa de Alcalá de Henares, y a favor de D. Ares Pardo de Saavedra, una escritura de venta, en la que cede las villas de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno con sus términos.

D. Ares Pardo hallábase casado con doña Luisa de la Cerda, de la Casa de Medinaceli, y he aquí el por que estas dilatadas

propiedades formaron parte del patrimonio de la casa ducal.

La escritura de Concordia

En 1552, el Sr. Pardo, de conformidad con D. Carlos I, y como dueño que era de las villas y tierras antes expresadas, otorgó una escritura de Concordia con el Concejo y vecinos de las mismas, la cual fué confirmada por el emperador el 11 de Junio siguiente, estipulándose en dicha escritura quince bases, de las que reproducimos las siguientes, por ser las que afectan más principalmente al litigio:

Primera. Que el Concejo pue de vender la hierba del Canto de la Sal, sin licencia del Sr. Pardo o de quien su poder hubiere, y que sin más quisiesen vender, lo puedan hacer con licencia del señor y no sin ella.

Segunda. Que el Concejo puede vender los rastros sin licencia del propietario, a vecinos o herederos del señor.

Tercera. Que los vecinos pueden cazar, pescar, cortar leña, arar, romper, cortar alto y bajo y poner viñas y olivos, salvo en los vedados, guardándose las reses mayores.

Cuarta. Que pueden vender las viñas sólo entre vecinos.

Sexta. Que el Concejo puede meter en el cortijo los puercos de la vez, en tiempo de bellota, admitiendo los del alcaide.

Undécima. Que los labradores no les pongan impedimento en recoger sus granos en Agosto, y cuando los vayan a medir, lo hagan saber al que tenga el cargo de entrarlo.

Décimacuarta. Que los vecinos que se reciban sean a voluntad del propietario, y que haya un libro en que se asienten los vecinos que vinieran a vecinarse, firmando el corregidor del propietario para que conste la vecindad de cada uno, y que se guarde, firmando también el alcaide.

He aquí que en el relato que nos ocupa nos vemos obligados a dar otro formidable salto, que nos trae al siglo XIX. Desde 1552 hasta el año 1896 es de suponer que las cláusulas fueron cumplidas, por cuanto no hubo divergencia alguna entre el señor y sus colonos.

El año 1896, al procederse al reparto de la herencia dejada por D. Luis Torres de Villanueva y Fernández de Córdoba, duque de Medinaceli, el nieto de éste, actual poseedor del título, recibe la finca 1.410, que comprendía los términos citados tantas veces, y cuya propiedad le fué discernida a virtud de laudo particional, dictado por D. Antonio Maura y don Eugenio Montero Ríos.

Pasan diez años, y este legítimo propietario de los términos de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno, en 13 de Septiembre de 1906 otorga escritura de venta de estos bienes a favor de D. Servilio Martín Toledano, vecino de Malagón, quien con arreglo al mandato de la ley inscribe a su nombre estas propiedades en el Registro correspondiente.

El 20 del mismo mes y año, don Servilio Martín Toledano cede la mitad preindivisa de sus derechos en dicha finca a D. Justo Riu Moyano.

En 1914, D. Servilio Martín Toledano vende la mitad preindivi-

so de los montes y terrenos del Estado de Malagón al ya citado Sr. Riu Moyano.

En Marzo de 1916, D. Justo Riu Moyano anuncia una subasta para vender la referida finca, concurrendo únicamente a ella don Manuel García Pascual, vecino de Ciudad Real, a cuyo favor se otorgó la escritura de venta.

El año 1919, y por débitos de contribución, se siguieron expedientes administrativos y fué embargada la finca sita en los términos municipales de Porzuna y Fuente el Fresno y una parte del de Malagón. No concurrendo posterior a las subastas, anunciadas por edictos en los Municipios citados, fueron adjudicadas al Estado las referidas fincas.

Inscriptas a favor del Estado en los Registros de la propiedad de Piedrabuena y Ciudad Real, en Octubre de 1921 D. Maximino Guerrero y D. Anselmo Aparicio solicitaron la cesión a su favor de las referidas fincas.

El año 1922, el delegado de Hacienda de Ciudad Real, en nombre y representación del Estado, otorgó tres escrituras públicas, por las cuales cedió a D. Maximino Guerrero y D. Anselmo Aparicio las fincas de que se trata, por mitad y proindiviso, transmitiéndoles la posesión y pleno dominio de ellas sin restricción alguna.

En Noviembre de 1924, los señores Guerrero y Aparicio practicaron la división material de la finca sita en el término de Porzuna y el primero vendió a D. Modesto Largo y Alvarez la parte que le correspondía en ella, así como la que proindiviso tenía con el señor Aparicio en las sitas en los términos de Malagón y Fuente el Fresno.

El Sr. Aparicio, a su vez, vendió a distintos señores participaciones en su parte de Porzuna, teniendo todos inscripto su dominio en el Registro de la propiedad.

Lo narrado viene a ser la introducción a la futura labor que desenvolvieremos en sucesivos artículos. Nuestra misión hasta el presente se ha concretado a narrar hechos y transcribir documentos, para que nuestros lectores tengan conocimiento de las transacciones de dominio verificadas hasta el momento actual.

Y, feales a nuestro propósito, no quebrantaremos la exposición de hechos, evitando cuidadosamente prejuzgar una cuestión en la que pugnan intereses tan respetables como encontrados.

En sucesivos artículos daremos cuenta de nuestra visita a los pueblos tantas veces citados y exponeremos, con la imparcialidad que nos proporciona nuestra independencia, los distintos criterios en que cada una de las partes interesadas funda su razón.

Ofréndamos nuevamente nuestro testimonio de gratitud a todos aquellos que de buena fe secundaron nuestros desvelos informativos, y terminaremos con un saludo a aquellas nobles tierras, prestigiadas por su historia, sobre las que hoy se debaten intereses, en lucha que creemos ha de desaparecer en un porvenir no muy lejano, cuando alumbre las conciencias un sol de armonía y de comprensión.

LA VIDA DEPORTIVA

Después de la victoria de Tunney

Antes de comenzar la lucha Chicago, 23.—Dempsey entró en el ring a las diez y cuarenta y cinco minutos; Tunney, a las once en punto. Tunney fué más ovacionado que su contrincante al salir. Los dos estrecharon las manos a Paulino Uzoudun; éste se hallaba en una localidad próxima al ring, y saltó, presuroso, a saludarles. Tunney llevaba calzón de seda blanca; Dempsey, calzón de seda negra. Ambos se hallaban muy nerviosos. El speaker comienza a anunciar las personalidades que van llegando: —Elena Wills, campeón norteamericano de tenis... Douglas Fairbanks, el gran actor cinematográfico... René Lacoste, campeón de tenis... Cómo se desarrolló el combate Chicago, 23.—A la hora de comenzar el «match» entre Dempsey y Tunney el estadio se encuentra atestado. En el primer «round» ambos contrincantes cambian diversos golpes de tanto antes de decidirse a atacar a fondo. Sin embargo, Tunney parece vacilar algo a consecuencia de un golpe de derecha en la mandíbula que le asesta Dempsey. En el segundo «round» los dos boxeadores, más orientados ya, incitan sus respectivos sistemas de combate, que resulta más duro por parte de Dempsey, manteniéndose Tunney a la defensiva. En el tercer «round», Dempsey propina a su contrario un golpe bajo, que uno de los miembros del Jurado dice debe ser declarado falso. A pesar de ello, el combate continúa, y este «round» es favorable a Tunney, que pega con más vigor y rapidez que lo había hecho hasta ahora. Ambos pugiles se asestian fuertes derechas. En el cuarto «round», Tunney, aprovechando un momento de desvío de Dempsey, le da un fuerte golpe con la derecha. En el quinto «round» continúa Dempsey dando golpes bajos, que su adversario soporta sin dar muestras de debilidad ni agobio, y propina a Dempsey fuertes golpes. Este «round» es favorable a Tunney. En el sexto «round», Dempsey inicia la lucha en mejor forma que lo había hecho en los anteriores, si bien atacando siempre con gran rudeza, y ambos contrincantes cambian fuertes golpes. Uno de Dempsey da en la barbilla a Tunney. Los espectadores siguen con creciente interés el desarrollo de la lucha, aplaudiendo con gran entusiasmo siempre que los dos pugiles demuestran mayor acometividad. Este «round» es favorable a Dempsey. En el transcurso del séptimo «round» se registra el momento más emocionante de todo el combate. Después de cambiar los dos adversarios fuertes y ciertos golpes, que son ovacionados por el público, Dempsey consigue alcanzar a Tunney con un fuerte golpe en la mejilla izquierda. Al recibirlo, Tunney vacila y cae al suelo. Los espectadores, apasionadísimos en la lucha, se levantan de sus asientos, mientras el árbitro cuenta hasta nueve. Cuando todo el mundo, al ver en el suelo a Tunney, cree que está «k. o.», el boxeador se levanta rápidamente y reanuda la lucha, dando a Dempsey fuertes golpes, que éste devuelve con gran rudeza y acierto. El «round» es favorable a Dempsey. Al sonar la campana para el octavo asalto, Tunney aparece como debilitado, Dempsey se dirige a él violentamente y ataca con fuerza y eficacia. De nuevo cae Tunney, y se levanta en seguida para asestar a Dempsey un gran golpe en la mandíbula, del que cae. Dempsey se levanta, y Tunney vuelve al ataque con extraordinaria viveza e impetuosidad. Por el contrario, Dempsey lucha en evidente estado de inferioridad y tiene los ojos lesionados. El asalto es de Tunney. Dempsey está sangrando al empezar el noveno asalto; Tunney ataca a su contrincante con violencia y le obliga a luchar. Termina el «round», que es de Tunney, cuando Dempsey vacila y está a punto de caer. En el décimo asalto el ataque es muy duro por parte de los dos boxeadores; pero en seguida se acentúa la superioridad de Tunney, que busca el «knock-out», y golpea sin cesar a Dempsey. Al sonar la campana, la debilidad de Dempsey es extremada. Otra versión del «match» Londres, 23.—Telegrafian de Chicago a la Agencia Reuter los siguientes detalles del «match» de boxeo habido anoche en Soldiers Field: «Dempsey comenzó la lucha con un golpe de la izquierda a la cabeza de Tunney, menudeando durante el primer «round» el cuerpo a cuerpo. En el segundo «round», Tunney,

muy tranquilo, golpes repetidamente a Dempsey, quien parece hallarse feo de aliento al término del tercer «round». En el cuarto, Tunney envía un directo con la derecha a la nariz de su rival, quien es advertido por el árbitro, Dave Barry, por su tendencia al cuerpo a cuerpo. Al terminar el «round», Dempsey se vuelve, vacilando sobre las piernas. En estos cuatro primeros «rounds» la ventaja ha sido de Tunney. El quinto y sexto «rounds» son favorables a Dempsey. En el séptimo, Tunney lanza un directo con la izquierda a la cabeza de Dempsey, quien contesta con dos formidables golpes, que mandan a tierra a su rival. Tunney permanece en el suelo nueve segundos, recobra aliento y se reanuda la lucha. Dempsey, animado por el éxito de su ataque, vuelve a golpear a su adversario en el estómago, después de haberlo llevado hasta las cuerdas. Este «round» ha sido claramente favorable a Dempsey. En el octavo «round», Tunney da un golpe con la izquierda en la cabeza a Dempsey, quien vacila, recibe otro de la izquierda en la mandíbula y cae de rodillas. En este «round» no tuvieron ventaja ninguno de los dos boxeadores. En el noveno «round», los ojos de Dempsey están ensangrentados. En el décimo, Tunney hace un ataque feroz, colocando una serie de terribles directos con ambas manos en el mismo sitio, viéndose totalmente bañada de sangre la cara de Dempsey, que casi está «k. o.». El árbitro proclama vencedor a Tunney por puntos. Breve comentario Chicago, 23.—El «match» ha de fraudando algo a los espectadores, que esperaban un «k. o.», mucho más después de las cartas cruzadas entre los pugiles, en que ambos aseguraban triunfar por tal decisión. Tunney, el vencedor, ha hecho un combate de magnífica ciencia, desbaratando con sus recursos toda la valentía y acometividad de Jack. Este, por otra parte, no se ha mostrado a la altura que de él se esperaba. Desde luego, el Jack Dempsey campeón ha pasado a la historia. Lo que ha demostrado solamente es una gran valentía, pues se rehizo casi al instante de los fortísimos golpes de su enemigo. Paulino Uzoudun, el púgil vasco, campeón de Europa, que presenció el sensacional combate y fué saludado por los boxeadores rivales, ha dicho que Tunney es el boxeador más grande que ha visto, y considera justa la decisión, coincidiendo con la gran mayoría del público. También anunció Paulino que espera su encuentro con Sharkey, para, una vez obtenida la victoria, poder enfrentarse con Gene Tunney con toda tranquilidad y confianza. Dempsey no se conforma París, 23.—Los periódicos publican un cablegrama, procedente de Nueva York, en el cual se confirma que Dempsey tiene el propósito de apelar contra la decisión del árbitro, favorable a Tunney, que dió el triunfo a este boxeador. Afirma el cable que Dempsey se basa para ello en lo ocurrido en el transcurso del séptimo «round». Torneo «amateur» Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Ideal Polistilo la primera reunión del torneo «amateur» preolímpico, organizado por «España Sportiva», en el que el número de los inscriptos ha sido 125, lo que prueba la popularidad que ya ha adquirido este torneo. Se verificarán los siguientes combates: Pesos mosca: Eugenio López contra Manuel de las Heras, Juan Jiménez contra Juan Burgos, José Escobar contra Francisco Conde. Pesos gallo: Juan Ruiz contra Antonio Martínez. Pesos pluma: Antonio Calvo contra Emilio Pons y Alberto Berson contra Alfonso Navarro. De suplentes irán los siguientes combates: Pesos mosca: Pascual Latorre, Francisco Córcoles, Vicente Herrero, Enrique Villanova, Remigio González, Lorenzo Sánchez. Pesos pluma: Antonio Befán, Manuel Calvo, José García y Agapito San. Se ruega a todos estos boxeadores pasen hoy sábado, de siete a nueve de la noche, por el Ideal Polistilo, a recoger sus entradas. El combate Cola-Rayó Barcelona, 23.—Se ha firmado el contrato para el combate Cola-Rayó, sin designación de fecha. En este «match» se disputarán los títulos de campeones de España y Europa. El Cinturón de Madrid Los resultados de anoche en el campo de la Deportiva Ferroviaria fueron: Ramos vence a Pernas (peso mosca), por puntos. López Rodas vence a J. Martín (peso gallo), por abandono.

Fernández Blanco vence a Risco (pesos plumas), por puntos. Piles vence a Acovero (pesos ligeros), por abandono. Lara vence a La Cruz (pesos ligeros), por abandono. Lasso vence a L. Sáez, por puntos. BALOMPIE El partido de hoy Esta tarde jugarán el Racing Club y el Nacional F. C., en el campo de la Unión Sporting. El partido dará comienzo a las cinco de la tarde. La composición probable de los equipos es la siguiente: Racing.—Martínez II; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Prieto, Marín, Valderrama, González, Navarro. Nacional.—Picorelli; Higino, Lafuente; Barguñ, Lázaro, Moreno; Llorie, Caballero, Priscillo, Simón (A.), Simón (S.). Árbitro, Melcón. Partido de entrenamiento La Federación Centro ha designado dos equipos, que servirán de base para formar el «once» que en representación de la región contendrá con Cataluña. Las alineaciones probables son: Equipo A.—Martínez I; Olaso, Calvo; Moreno, Reverter, Cosme, Marín, Valderrama, Triana, Galatas, Olaso. Equipo B.—Aguiló; Zugazaga, Galdós; Ateca, Tuduri, González, Montalbán, Capdevilla, Carrasco, Uribe, Víctorio. Estos dos equipos jugarán el próximo jueves, y de entre ellos el Sr. Berraondo—que ha sido nombrado entrenador de la Federación—seleccionará los once jugadores que se han de enfrentar con los catalanes. Moreno y Navarro, al Raioing Club Ayer firmaron sus fichas como jugadores profesionales del Racing Club, Moreno—que se decía pasara al Athletic—y Navarro. La actitud del Sporting de Gijón Gijón, 23.—El Sporting de Gijón reiteró por unanimidad el acuerdo de no participar en el campeonato regional. Fundamenta esta decisión en haber acordado los Clubs del grupo A no intervenir en el campeonato de España, lo que al Sporting interesa más que el torneo regional. EXCUSIONISMO Hispano Club El domingo celebrará este Club una excursión en automóviles a Manzanares el Real, para desde allí subir a la Pedrizca, saliendo de Madrid a las siete y cuarenta y cinco de la plaza de Canalejas. El regreso se efectuará, partiendo de Manzanares el Real a las siete de la tarde. A esta excursión podrán asistir los señores socios y sus familias. Club Indian Sport Este Club organiza para el domingo 2 de Octubre una excursión a las Pedrizcas de Manzanares el Real. Esta excursión se efectuará en automóvil, al precio de 7 pesetas, ida y vuelta, pudiendo asistir personas que no pertenezcan a la Sociedad, al precio que anteriormente se indica. Las inscripciones se admiten en la calle de la Magdalena, número 36 (tienda), de seis a ocho de la noche, hasta el día 28. Cualquier duda o consulta referente a esta excursión será aclarada en dicho sitio. PESCA Estado de los ríos Datos de «El Sport de Pesca y Caza».—Tajo, Tajuña, Henares, claros; Jarama, claro y bajo; Manzanares, claro. El alza de la peseta en Londres Londres, 23.—La subida considerable que ha experimentado la peseta es debida a grandes órdenes de compra de la divisa española, procedentes del mercado de Nueva York. GACETA DE TRIBUNALES Condena por homicidio La Sección tercera de la Audiencia ha dictado y firmado sentencia contra Feliciano Peinado, que en Cabrera mató a un convecino. En el fallo se condena al reo como autor del delito de homicidio, con dos circunstancias atenuantes muy calificadas, a la pena de ocho años y a la indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima. ACCIDENTES FERROVIARIOS Un hombre arrollado por el tren Santander, 22.—El tren de Llanes arrolló, cerca del apeadero de Terres, a Juan Pérez Revilla, de sesenta y siete años, viudo. Juan es sordo, y esto le impidió advertir el paso del tren. Aunque el maquinista hizo esfuerzos por frenar a tiempo, la máquina dió un topetazo a Juan y le causó gravísimas heridas. Fué trasladado a la Casa de socorro de Torrelavega. Un choque En la estación de Mataporquera chocó con un tren de mercancías el correo de Madrid. No ocurrieron desgracias personales y se invirtieron tres horas en dejar expedita la vía. Con dos horas y media de retraso entró por dicha causa el correo en la estación de Santander. PANORAMAS EL PERFECTO DELINCUENTE ¡Qué magnífica lección para los delincuentes vulgares la que acaba de dar ese perfecto delincuente que en la Sala primera de la Audiencia de Barcelona hubo de rectificar las apreciaciones del fiscal, citando varios artículos del Código! Si todos los delincuentes procedieran así, es posible que la sociedad obtuviera dos grandes ventajas. Una, los Tribunales podrían estar seguros de no cometer por equivocación ciertos errores judiciales, ya que el perjudicado sabría reclamar oportunamente; la otra, el individuo que planease un delito, quizá se guardaría muy bien de cometerlo, si conociera el alcance de la pena. Veremos si cunde el buen ejemplo de ese delincuente docto en leyes. Sin duda, los grandes delitos, los grandes crímenes, esos que estremecen a la opinión pública, serían muy escasos si no hubiera tanto analfabetismo. Hay que reconocer las virtudes del Código. Así como al señor Llanes-Rivas, después de leerlo, le acomete el impulso generoso de escribir una comedia, pudiera ser—repetimos—que al delincuente le acometiese la idea no menos generosa de arrepentirse a punto de delinquir.

PANORAMAS

EL PERFECTO DELINCUENTE ¡Qué magnífica lección para los delincuentes vulgares la que acaba de dar ese perfecto delincuente que en la Sala primera de la Audiencia de Barcelona hubo de rectificar las apreciaciones del fiscal, citando varios artículos del Código! Si todos los delincuentes procedieran así, es posible que la sociedad obtuviera dos grandes ventajas. Una, los Tribunales podrían estar seguros de no cometer por equivocación ciertos errores judiciales, ya que el perjudicado sabría reclamar oportunamente; la otra, el individuo que planease un delito, quizá se guardaría muy bien de cometerlo, si conociera el alcance de la pena. Veremos si cunde el buen ejemplo de ese delincuente docto en leyes. Sin duda, los grandes delitos, los grandes crímenes, esos que estremecen a la opinión pública, serían muy escasos si no hubiera tanto analfabetismo. Hay que reconocer las virtudes del Código. Así como al señor Llanes-Rivas, después de leerlo, le acomete el impulso generoso de escribir una comedia, pudiera ser—repetimos—que al delincuente le acometiese la idea no menos generosa de arrepentirse a punto de delinquir.

dad en velocidad de los aparatos italianos y británicos, es evidente que la lucha por la copa Schneider será una batalla de pilotos, en la que el elemento humano decidirá la victoria. El equipo italiano, que presenció las pruebas de los pilotos británicos, quedó grandemente impresionado por la calidad de las máquinas y de los aviadores que representarán a la Gran Bretaña en el torneo del próximo domingo. La Copa Schneider para hidropianos Venecia, 23.—Venecia está atravesando uno de los más alegres períodos de su existencia, y la hermosa del tiempo contribuye a prolongar la temporada de Lido. Aunque ya se sabe que los Estados Unidos no tomarán parte oficial en la carrera de mañana, han llegado gran número de sus súbditos para presenciarla. En el puerto están anclados el portaaviones británico «Eagle», cuatro destructores, también ingleses y varios yates lujosísimos de particulares. El vuelo de los aparatos empezará en el mar, frente al Hotel Excelsior de Lido, y se han construido grandes tribunas en la playa para acomodar a los miles de espectadores civiles y militares que han venido a presenciarlo. Se han instalado altavoces potentes y grandes pizarras para poder seguir el vuelo minuto por minuto.

PSICOLOGÍA DEL PÚBLICO DE LOS TOROS

PSICOLOGÍA DEL PÚBLICO DE LOS TOROS Para don Antonio Zozaya Hacéndonos honor.—El insigne maestro D. Antonio Zozaya se ha dignado escribir un largo artículo, publicado en estas páginas el martes 6 de este mes, en el que contesta a los comentarios que me sugiriera otro artículo suyo acerca de los toros y de los aficionados, comentarios que aparecieron bajo mi firma en una revista profesional. El honor que el ilustre periodista me hace—no sólo por el mero hecho de conocerme el diálogo, sino por el tono exquisitamente cortés, como suyo, con que me distingue—es para mí motivo de gratitud muy sincera. Polémica, no.—Sería imperdonable falta de buen sentido pretender entablar una polémica con quien es, por tantos títulos, maestro de publicistas. Ni siquiera excusaría la audacia, que en mí fuera insensatez, de medir mis pobres armas de escritor con las de tan alto paladín de las letras, la condición «equitativa» de mi apellido de Quijano y mi seudónimo taurino: «Don Quijotes». Porque sería una injusticia al revés, ya que mi inmortable homónimo solía convertir en gigantes los sencillos molinos y en altivos castillos las humildes ventas, condición de su alta jerarquía espiritual, que ennoblece, enalteca e idealiza cuanto sus ojos de noble soñador veían, y por eso podía contender, sin mengua de su hidalguía, con simples villanos y hasta acometer a indefensos borregos, convertidos unos y otros por su genial fantasía en esforzados caballeros, bravos guerreros o seres de fabulosa pro; pero jamás erró las jerarquías al revés: confundiendo al verdadero magnate con un bajo pechero, ni llevó su conmovedor orgullo—como arquero de la Caballería que profesaba—al punto de soberbia de no reconocer los «prestigios y las dignidades ajenas. «Libréme Dios a mí, el último de sus discípulos, del intento de contender, como de igual a igual, con el maestro! No sería enaltecerme yo, sino menospreciarlo a él. Polémica, no. Si replico, pues, a su notable artículo, es en primer lugar, para significarle públicamente mi gratitud por el honor que me ha hecho, para puntualizar aún ciertas apreciaciones tuyas que juzgo equivocadas y, sobre todo, porque él mismo nos ruega «a críticos, matoadores y aficionados» que demos nuestra opinión sobre el punto concreto de las banderillas de fuego—«Banderillas de fuego» se titula su hermoso artículo—, tema que recoge de las páginas de la revista profesional «La Fiesta Brava». Buen fruto y discrepancia.—Pero antes permítame el admirable escritor que ponga de resalte lo que estimo buen fruto de ésta que él llama «pequeña polémica» y yo estimo suceso feliz en los anales del periodismo taurino, y además que insista en demostrar en qué puntos de su argumentación le falta—por su alejamiento de la fiesta y el consiguiente desconocimiento de la psicología de su público—la razón. El buen fruto de esta respetuosa discusión ha sido el haber da ocasión a que pluma tan prestigiosa y mentalidad tan alta como las de Zozaya dejen bien sentado, de una vez para siempre, que se puede ser aficionado a los toros y «ser modelo de inteligencia y de bondad», y que a lo que acudimos los aficionados a la plaza es «a admirar la belleza plástica del espectáculo y no a recogerlos con la sangre humana en riesgo de verse, como parecía afirmar Zozaya en su artículo anterior, comentado por mí. Así lo aclara ahora, diciendo que «está muy lejos de su ánimo» suponer a los aficionados y asiduos de «la fiesta»—por el mero hecho de serlo y de asistir a ella—«ignorantes, inadecuados y salvajes». Al contrario—dice—: «Mi propósito jamás fué menospreciar a los aficionados a la lidia». Por este solo fruto, sea bendita la hora en que osé discutir y comentar las anteriores apreciaciones del maestro, que parecían ser enteramente la antítesis de estas sus posteriores, paladinas declaraciones. Pero...—Aquí de la discrepancia. Zozaya hace un distinguido esencial, fundamental, verídico. Establece una teoría tan científica y tan clara que—si de antemano no estuvieramos convencidos de su científica veracidad—nos convencieramos ahora, por la virtud de su propio razonamiento y por la de las citas eruditas que aduce. Sólo que, aceptada y compartida la teoría, es en sus deducciones donde tenemos forzosamente que discrepar; donde es nos antoja que el maestro—dicho sea con el máximo respeto—arriba el ascua a su sardina... La teoría es ésta: «Una muchedumbre no es una suma de individuos». «La muchedumbre es una individualidad perfecta, que tiene un alma, y así hay una psicología colectiva, etc.» Evidente, convencidos, conformes de toda conformidad. «Una muchedumbre compuesta por individuos equilibrados puede ser desequilibrada.» Desde luego. Pero puede también no serlo.

LA CONQUISTA DEL AIRE

LA CONQUISTA DEL AIRE Levine emprende su vuelo Londres, 23.—Telegrafian de Granwell que el americano Levine, llevando como piloto al capitán Hinskille, emprendió el vuelo esta mañana, a las ocho y siete minutos, con rumbo al Este. Salida difícil Londres, 23.—El «Miss Columbia» levantó el vuelo a las ocho y siete minutos con dirección a Karachi en una sola etapa. El avión despegó en buenas condiciones, pero muy lentamente, debido no solo al fuerte viento que por entonces soplabá, sino también y más que todo a su enorme peso; pues habiendo calculado los aviadores que su vuelo duraría unas cincuenta horas con buenas condiciones atmosféricas, había tomado 400 galones de esencia. ¿Un nuevo vuelo transatlántico? San Juan de Terranova, 23.—Los representantes de unos aviadores alemanes están preparando con gran actividad un vuelo transatlántico, que se intentará a bordo de un aparato que se halla en Harbour Grace, asegurándose que la salida se verificará dentro de pocos días, siempre que lo permitan las condiciones atmosféricas. Un vuelo de ciento cincuenta y tres horas entre Moscú y Tokio Roma, 23.—Informan de Moscú que llegó el avión Cheslakow, habiendo efectuado un «raid» Moscú-Tokio y viceversa, volando ciento cincuenta y tres horas. El jefe de la Aviación mejicana Méjico, 23.—Se dirige a Europa, en viaje de estudios, el jefe de los servicios de Aviación del ministerio de la Guerra, general José Luis Amezcua. El servicio postal aéreo Argentina-Estados Unidos Buenos Aires, 23.—El embajador de la Argentina en los Estados Unidos, Sr. Poyreddón, ha visitado diferentes Estados norteamericanos con objeto de estudiar la organización del servicio postal aéreo. Se teme por la suerte de dos aviones Nueva York, 23.—Dos aviones de los que salieron del aeródromo de Roosevelt Field para tomar parte en el Derby aéreo no han llegado todavía a la meta en Spokane y se teme por su suerte. Otro avión inició el vuelo, a las doce y cuarenta y cuatro, hacia Spokane, a fin de cubrir las 2.300 millas de la carrera. Una broma macabra París, 23.—El «Petit Parisien» dice que el mensaje hallado en el interior de una botella en una playa de Holanda con las firmas de Nungesser y Coll es apócrifo, tratándose de una mixtificación macabra. La madre de Nungesser, al ver el documento, ha declarado terminantemente que aquélla no era la letra de su hijo. La Aviación eslava Belgrado, 23.—Comunican de Zagreb que a fines del mes corriente se celebrará en dicha ciudad un gran mitin de aviación, para el cual está realizando grandes preparativos el Aero Club de Zagreb. Aviadores checoslovacos y polacos tomarán parte en esta jornada de aviación. La copa Schneider para hidropianos Venecia, 23.—El Sr. Balbo, subsecretario de Aviación italiana, después de presenciar las pruebas realizadas por los hidropianos británicos, ha dicho: «La victoria italiana estriba en la habilidad de nuestros pilotos.» En efecto, en vista de la igual

LA VÍCTIMA DE LA CIENCIA

LA VÍCTIMA DE LA CIENCIA Londres, 23.—El doctor Adriano Stokes, profesor de bacteriología del Guy's Hospital de Londres, enviado al rock del Lagos por el Instituto Rockefeller, para hacer un estudio sobre la epidemia de fiebre amarilla, acaba de morir, por haber contraído la enfermedad. El doctor Stokes, que sólo tenía cuarenta años, se había distinguido durante la guerra en la investigación de una epidemia de tétanos que amenazaba a las tropas británicas. EN VILLAVERDE Guardabarrera gravemente herido En la Dirección general de Seguridad se han recibido noticias de la Guardia civil de Villaverde comunicando que en un paso a nivel de la línea de Badajoz, situado en la carretera de Andalucía, el tren de viajeros núm. 1.603 arrolló al guardabarrera Lorenzo Cabezas del Campo, de treinta y un años, casado, vecino de aquel pueblo, que resultó con gravísimas lesiones, de las que fué curado provisionalmente. Después de recibir asistencia facultativa, el guardabarrera quedó instalado en la caseta donde habita. El Juzgado de Villaverde entiende en el asunto.

LA LEGIÓN AMERICANA EN PARÍS

LA LEGIÓN AMERICANA EN PARÍS Banquete y visitas París, 23.—A las doce y media ha empezado el banquete que el Club Americano de París da en honor de los legionarios y de algunos personajes franceses. A la fiesta asisten, entre otros, el jefe de la Legión, Sr. Savage; el general Pershing y el ministro de Comercio francés, Sr. Bokanowski. Esta noche, a las nueve, gran fiesta en Versalles en honor de los legionarios. Hoy se verifica la última visita oficial a los campos de batalla y a los cementerios. Han salido de París ocho grupos diferentes, que visitarán las regiones de Verdun, Chateau Thierry, San Quintín y Reims. Se celebrarán ceremonias religiosas en los cementerios de Bony, Belleau, Romagne y Thiaucourt, y una especial en la granja de Navarin. El regreso a los Estados Unidos Mañana sábado se iniciará el regreso de los legionarios a los Estados Unidos. El transatlántico «Seythia» zampará de El Havre con rumbo a Boston y a Nueva York, conduciendo 1.200 pasajeros, que saldrán en trenes especiales por la estación de San Lázaro. Los barcos de la Compañía Cunard, que saldrán de El Havre para Nueva York los días 1, 8, 15 y 22 del mes próximo, conducirán exclusivamente a legionarios, no admitiéndose pasajeros de otra clase. Muchos miembros de la Convención permanecerán en Europa para realizar excursiones por varios países, regresando a su país en diferentes fechas. El último barco oficial saldrá de Europa el día 3 del próximo mes de Noviembre. Una recepción En el Ayuntamiento se verificó anoche una recepción en honor de los miembros de la Legión Americana. El acto resultó brillantísimo. Petición de libertad El abogado Henry Torres ha solicitado la libertad provisional de M. Leónin, el cual, disfrazado de legionario, penetró en el Congreso de la Legión Americana y profirió gritos de «Viva Sacco y Vanzetti, ¡Abajo la Legión! y otros por el estilo.

So es premisa forzosa de la teoría que la adición de partes equilibradas produzca el desequilibrio de la suma, ni que los sumandos de hombres cultos den, inexorablemente, una suma, una muchedumbre salvaje. Y ahí está el quid. Ahí surge la discrepancia. Zozaya cree axiomático que «pese a la cultura de los asistentes a la fiesta el público por ellos integrado puede ser y es de hecho—dice—impulsivo y feroz, sin agravio de persona alguna». Puede serlo. O puede no serlo. Zozaya cree que sí; nosotros sostenemos—en el caso concreto del público taurino—que no. Impulsivo, sí; feroz, no. Y hechos cantan. El maestro no recoge en su artículo los hechos aducidos, como ejemplos en el fin, hechos que niegan la ferocidad del público de toros. El no asiste a las corridas y habla por deducciones; yo no falto a una y hablo por experiencia y una atenta y constante observación directa. Entre cien sucesos más que podría enumerar, si ello no alargara demasiado a innecesariamente este artículo, sirvan de ejemplo la actitud y la conducta del público ante la catástrofe fortuita que es la cogida del lidiador. (Cuando escribí mi artículo anterior citaba el caso de Granero, única muerte ocurrida en la arena del circo entre las 605 corridas que yo había presenciado al escribirlo. Por desgracia, entre las 641 que ahora sumo, tengo ya otro motivo de idéntica experiencia: la muerte de Gavina; el mismo resultado, favorable a mi punto de vista, respecto a la actitud de ese público feroz...) Créalo, D. Antonio: la muchedumbre que llena los circos taurinos no es feroz ni salvaje. Es, como toda muchedumbre—usted lo afirma—sugestionable como un niño. Pero hay niños con instintos buenos y con instintos malos, niños feroces y niños todo ternura. Pues, no pudiendo hacer desaparecer a las muchedumbres, a las agrupaciones de individuos que las componen, siempre tendrá que haber—sunt suprimidas las corridas de toros—muchedumbres con alma de niño; es decir, con una psicología propia, infantil y diferente de la de cada uno de sus componentes. ¿Por qué, pues, nos ha de preocupar tan sólo la existencia de la muchedumbre—en cuanto a su psicología—cuando esa muchedumbre es taurina, sí, en todo caso, con toros y sin toros, existieran las muchedumbres—y las muchedumbres—Zozaya lo reconoce y Spencer lo afirma—son siempre las mismas, puesto que «la conciencia colectiva es inferior a la individual media»? Suprimámos los toros. ¿Habríamos suprimido la fatal psicología de las muchedumbres? Inferiores la conciencia y la psicología colectivas del público taurino a las individuales de los aficionados, no es, con todo, repleto, ese público lo que cree don Antonio Zozaya cuando afirma que «no parece satisfecho sino cuando se vierte sangre humana y se repite la espantosa tragedia de Pepe-Hillo, del Espartero, de Granero y del infornado Joséito. Contra eso me alcé; eso fué el resorte que me movió a rectificar la inexactitud; el público, ante tales tragedias, no quedó nunca satisfecho, sino consternado, conmovido. Ese es el absurdo y equivocado concepto, ese es el desconocimiento de la psicología del público taurino. Si tal fuese, pocas satisfacciones tendría, ya que esas catástrofes se dan, gracias a Dios, muy de tarde en tarde, contra lo que asimismo afirmaba Zozaya, diciendo que las comradas «son la mayor parte de las veces, causa de muerte». ¿Quiere un dato bien significativo? Allí va. La plaza vieja de Madrid duró ciento veintisiete años; se dieron en ella unas 2.600 corridas; se mataron 23.500 toros... ¿Cuántos toros cree Zozaya que murieron en ese circo en ciento veintisiete años, en esas 2.600 corridas, por comradas de esos 23.500 toros...? CINCO. Cinco tan sólo. De ellos, sólo dos notables: Pepe-Hillo y Pepete. Inteligencia y sentimiento.—Es la inteligencia y no el sentimiento la que puede educar a las muchedumbres», dice el articulista, «y la fiesta de toros es esencialmente sentimental». (¡Gracias a Dios!) Claro que las corridas no educan. Pero tampoco embrutecen. Junto a la inteligencia no estorba el sentimiento. Ni por sí solo tampoco. La fiesta es sentimental. ¡A lo creo! Pues viva la fiesta! ¿Es que hay que suprimir el sentimiento? ¡Pobre poesía—más sentimiento que inteligencia—entonces! Quizá esté yo equivocado; pero creo que todo aquello que es sentimental, que excita la emoción artística, que hiera, por razones estéticas, la fibra del sentimiento (sentimiento o sensibilidad, que sí no son la misma cosa, son dos cosas hermanas), no puede ser nunca una cosa feroz. Ferocidad y sentimiento, por muchas definiciones eruditas que se me den, no podrá nunca comprenderlos en una sola esencia psicológica. Impulsivo, sí—lo he reconocido antes—; feroz, no. No lo es el público de toros. Y no se le puede tildar de ferocidad porque «clama al lidiador y lo vitupera luego y se enfurece contra él». Eso, en todo caso, denota impulso justiciero. ¡Así renase en todas partes, en todas las esferas y sectores de la sociedad semejante espíritu de equanimidad y de justicia! Premio al mérito, castigo al desafuero, según el propio individuo merezca por sus actos, por sus obras, por

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer quedaron aprobados los presupuestos ordinarios para 1928

Y vamos con el extraordinario

Celebróse ayer la segunda sesión plenaria y continuó discutiéndose el presupuesto de gastos para 1928.

El Sr. Barredo leyó una nueva organización de servicios de Beneficencia, que afectan al capítulo 8.º. En virtud de ella pasa a la calle de Olózaga el servicio anti-tuberculoso que hoy está en la calle de Castelló, y se señalan las Casas de socorro que han de prestar los auxilios a domicilio de los enfermos. Se dan otros detalles de mejoras y reformas en el servicio y en el personal.

El Sr. Artega estimó que la reorganización de servicios debe ser cosa aparte del presupuesto y presentarla en forma que los concejales puedan examinarla detenidamente y no votarla por una simple lectura.

El Sr. Barredo, apoyado por la presidencia, sigue leyendo esa reorganización que abarca al funcionamiento de las Casas de socorro, con creación de plazas de enfermeros y otros detalles.

Al cabo de un rato de lectura, la presidencia cae en la cuenta de que en este momento no es pertinente exponer un plan de reorganización de servicios sanitarios, y que tiene razón el señor Artega en sus manifestaciones.

Ahora lo procedente es aprobar la cifra global para en su día distribuir con arreglo a la reorganización que se apruebe por el Permanente primero y por el Pleno después.

Así se convino, el Sr. Barredo cesó en la lectura y se fueron aprobando artículos.

Para reorganización de los servicios sanitarios se aprobaron pesetas 110.000.

Se discutió una enmienda en la que se propone se desestime una petición de cobro de diferencia de sueldo del profesor Sr. Saldaña, como consecuencia de sentencia favorable del Supremo.

El Sr. Gutiérrez Solana habló en contra y pidió que se cumpla la citada sentencia. La presidencia propuso que se desestime, y al solicitarse votación nominal, el Sr. Artega, aunque era contrario al criterio sustentado por el señor Solana, se sumó a los que pedían la votación nominal.

El Sr. Alvarez advirtió que en este asunto hay dos cuestiones: una el recurso contra una real orden de Instrucción pública y otra la sentencia del Supremo para que se abone a los maestros la diferencia de sueldo por casa-habitación.

Si el Ayuntamiento no ha recurrido contra esa sentencia en el plazo legal de tres meses, es firme. Lo que hace falta saber es si las dos cosas afectan a lo mismo.

El Sr. Ruiz de Velasco contesta afirmativamente.

Después de varios picardillos, se procede a la votación y queda aprobada la enmienda por 25 votos contra 14, y por consiguiente no se accede al pago de la diferencia solicitada.

Al discutirse las partidas relativas a Enseñanza intervinieron brevemente los Sres. Artega y Pérez Minguez.

Este explicó la forma en que han de proverse los profesores del Grupo escolar de las Peñuelas. Si el Estado no provee, se nombrarán por el Municipio interinos.

Por medio de enmiendas, el señor Pérez Minguez presentó algunas reformas relativas a este ramo de los servicios municipales, entre ellas una subvención de 20.000 pesetas para la Fiesta del Libro.

El Sr. Latorre pidió que se amorticen todas las plazas de maestros especiales que vaquen en lo sucesivo, pues mientras no esté mejor la enseñanza general, no deben darse especiales.

Resultado que hay 14 profesores de música y uno de violín para todos los niños de Madrid.

El Sr. Artega preguntó por qué se aumentan 520 pesetas a un profesor de Mecanografía en el sueldo, y no se hace con los demás profesores.

El Sr. Pérez Minguez dijo que se trata de un profesor que ha prestado relevantes servicios y se le premia para estímulo de los demás.

El Sr. Peña replicó que la Comisión de Hacienda ha accedido a ese aumento porque se trata de un profesor que estaba en una categoría inferior a la suya y con esta medida se suaviza el error.

La presidencia no puede admitir la base porque, según el Estatuto municipal, es facultad privativa de la alcaldía el nombramiento del personal jornalero.

El Sr. Artega replica que elevará, por medio de una proposición, consulta a los letrados consistoriales para que digan si es o no factible su pretensión.

La presidencia dice que esa consulta es improcedente, porque ya se sabe que los letrados la contestarán negativamente.

Este vota en contra de la base octava, que trata del reparto de subvenciones a los establecimientos de enseñanza.

A continuación se puso a debate el presupuesto ordinario de ingresos del Ensanche, que quedó aprobado a pocos minutos, tras unas ligerísimas observaciones de los Sres. Orfila y Peña.

Lo mismo ocurrió con el de gastos.

Al tratarse de las bases complementarias, el Sr. Aldama formuló objeciones a la cuarta, que dispone que en lo sucesivo, cuando el carácter de las obras que se realicen en el Ensanche no sea el que determina la ley de 26 de Julio de 1892 como de obligatoria carga en su presupuesto especial, o no respondan al estado vial del actual plano oficial aprobado, su ejecución se acomodará al régimen de contribuciones especiales que autoriza el Estatuto, cuyo régimen será compatible en estos casos con los demás recursos concedidos por el artículo 13 de dicha ley.

El Sr. Peña intervino, diciendo que el dinero para hacer urbanizaciones en el Ensanche lo dan los propietarios.

Los Sres. Orfila y Latorre manifestaron que con esa base no se podrán hacer obras en el Ensanche, como se ha comprobado en la práctica.

El Sr. Artega intervino para manifestar que hay una gran resistencia pasiva a la aplicación de las contribuciones especiales, y esto debe terminarse y no aprobar ningún presupuesto de obras que no lleve incluidas las contribuciones especiales, que están aprobadas por el delegado de Hacienda.

La presidencia expuso su criterio, favorable al sustentado por los Sres. Aldama y Artega, y se procedió a votación nominal, y por 40 votos contra 2 se suprimió la base, quedando vigente la propuesta del Sr. Artega, y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Ayer quedaron aprobados los presupuestos ordinarios del Interior y del Ensanche para 1928. Quedan cubiertas las obligaciones corrientes de nuestro Municipio, y ya podemos respirar tranquilos.

Según lo aprobado en las dos sesiones transcurridas, el presupuesto ordinario de ingresos del interior para 1928 importa 71.376.170,27 pesetas, y como el de 1927 importaba 73.146.876,36 pesetas, resulta que el actual tiene una diferencia en menos de pesetas 1.770.706,09.

El presupuesto de gastos es de 71.372.474,11 pesetas para 1928, y de 73.146.876,36 para 1927, lo que da al actual una diferencia en menos de 1.774.402,25 pesetas.

En el presupuesto del Ensanche las cifras son las siguientes: Ingresos, 13.584.178,61 pesetas, y gastos, la misma cantidad.

Para el año 1928 se han confeccionado también los presupuestos del Ensanche en forma que arrojen diferencias de menos, señalando el de ingresos una economía de 2.754.462,69 pesetas, y el de gastos la de 2.754.462,69.

Para llegar a obtener estos resultados, la Comisión de Hacienda ha tenido que hacer transferencias de unos capítulos a otros, mermando los créditos en unos conceptos y aumentándolos en otros.

Se ha dicho por los defensores de la obra municipal que el presupuesto es austero y es sincero, y a pesar de estas afirmaciones, hemos visto cómo se consignaban aumentos importantes en los sueldos de algunos funcionarios, que han tenido la suerte de no pasar presupuesto alguno sin obtener alguna ventaja, en tanto que numerosos servidores modestísimos del Municipio no logran subir en unos míseros reales su reducido jornal.

Se cree que con presentar unos presupuestos rebajados en dos o tres millones de pesetas ya se ha logrado el efecto anhelado ante la opinión pública.

Claro es que así puede ocurrir, porque los presupuestos municipales se han discutido en un par de sesiones, de prisa y corriendo, sin que un concejal los desmenuzara en forma de divulgación para que llegara al conocimiento de las gentes en la percepción vulgar que el pueblo emplea, la obra financiera de nuestro Municipio.

Los periodistas que asistimos a las sesiones esperamos que surgiera el hombre versado en estas materias que nos dijese por

La Libertad

ejemplo: en otros presupuestos, en materia de Enseñanza, de Sanidad, de Policía Urbana, se ha hecho tal y tal cosa y en el presente se hace tal otra, y que nos explicara por qué se consignaban algunos aumentos y cómo se lograban determinadas rebajas; pero el hombre no ha surgido, y después de unas componendas secretamente hilvanadas, se han ido aprobando durante los dos días anteriores enmiendas que suponían modificaciones encaminadas bien a simular esa sinceridad de que se alardea, bien a satisfacer deseos y compromisos, como podría comprobarse con algunos aumentos en retribuciones de personal.

Pero ya que ahora no hemos logrado el propósito de entrar a la opinión con las reseñas de las sesiones de estos días, aguardaremos a que se publique el presupuesto en la redacción definitiva que haya de tener y entonces, coleccionándolo con los de ejercicios anteriores, quizás nos sea dado hacer un estudio comparativo que aclare muchas cosas.

Recordamos los fervientes anhelos del Sr. Barredo de entrar con la podadera en el presupuesto del Matadero para aliviar en algo la carga que por ese concepto pesa sobre el pueblo madrileño, y en cambio le hemos visto intervenir en estos dos últimos días para pedir subidas de sueldo y consignaciones de sueldos nuevos que van a gravar el presupuesto para 1928.

Como se puede tener esta diversidad de criterios sobre una misma materia?

Al final de la sesión de ayer había concejales que hacían públicas manifestaciones en el salón de sesiones, porque no habían oído la lectura de enmiendas por ellos presentadas, y, por consiguiente, ignoraban la suerte que hubieran corrido. Otros ediles se extrañaban de que se hubiesen aprobado bases del presupuesto que tampoco habían oído leer.

Y de esta manera se aprobaron unos presupuestos que, en total, importan 169.917.001,61 pesetas.

Hoy probablemente se discutirá el presupuesto extraordinario de 55 millones. ¿Va a seguirse el mismo procedimiento de discusión? ¿Son todos, absolutamente todos los concejales tan incondicionales de la presidencia que se han de doblegar al ordeno y mando de la campanilla y el trémofo?

Si así es, no llamemos Concejo, sino reunión de amigos, al conjunto de señores que en la Casa de la Villa actúan.

ULTIMA HORA

Sin noticias de un avión de pasajeros

Vigo, 23.—En la tarde de hoy tenía anunciada su llegada el avión «Junkers» de la línea aérea Madrid-Lisboa-Vigo, que había salido a primera hora de la mañana de Madrid, conduciendo al director de Comercio Sr. Madariaga, al marqués de Quintanar y cuatro pasajeros más.

A las nueve de la noche se carecía de noticias de este avión «Junkers».

La cosecha de algodón en los Estados Unidos

Nueva York, 23.—Se calcula que la cosecha de algodón en los Estados Unidos producirá 12.400.000 balas.

LOS MILITARES EN LOS CABARETS

Se prohíbe ir de uniforme, y el «carnet» será una agravante

Barcelona, 23.—El gobernador militar, Sr. Despujols, ha publicado una orden de la plaza prohibiendo a los militares concurrir a los cabarets de uniforme, y advirtiéndoles que se aumentará la pena para quienes, al ser detenidos por escándalo, exhiban su «carnet» militar.

De sociedad

De viaje

Hoy salen para Inglaterra, donde completarán su educación en el gran pensionado de la isla de Wight, las bellísimas señoritas María Luz Tapia, hija del eminente doctor D. Antonio Tapia, y Amelia Ordinas, hija de nuestro querido amigo D. Miguel Ordinas.

Ha marchado a Barcelona, donde el 15 del próximo Octubre embarcará para Manila, nuestro querido amigo y camarada F. Michel de Champourcin, que vino a Madrid acompañando a la Delegación parlamentaria filipina, que recientemente nos visitó.

LOS QUE CUIDAN DEL "AUTO"

Bilbao, 23.—Para asistir a una fiesta que se ha celebrado en el Club marítimo del Abra, llegaron en automóvil desde La Nestosa D. Luis Ruiz Acejo, con su esposa y la señorita Africa Cortés.

Dejaron el automóvil a la puerta del Club, al cuidado de unos muchachos que se ofrecieron; pero cuando salieron de la fiesta no estaban los muchachos ni un maletín con alhajas que dejaron dentro del coche y que valieron en más de 50.000 pesetas.

La Policía trabaja para encontrar a los celosos guardianes.

EL HONOR EN EL TEATRO

Cómo mueren algunas heroínas de la escena española

No venimos a entablar polémica.—Dios nos libre—con los apologistas ni con los detractores del arte dramático y en estos tiempos combatido artículo 438 de nuestro Código penal. Creemos sinceramente que el hombre que en un momento vea derrumbarse el edificio de su fealdad conyugal, el esposo ultrajado, el varón herido en su dignidad, seguirá tomándose la justicia por su mano, y que cuando el hombre, arrebatado por los celos, enloquecido por el dolor, perturbado por la perspectiva de burlas y escarnios de que la sociedad le hará víctima, empuja el arma vengadora, ni se preocupa ni se acuerda del artículo en cuestión; se erige en juez y verdugo por irresistible y natural impulso, y tanto le da que exista un artículo, resquicio salvador por donde escapar a los rigores de la ley humana, como que haya otro que irremisiblemente le condene a la pena capital.

Antes de la desaparición de ese artículo había que atender a la extinción de determinados sentimientos innatos en el hombre, cosa muy difícil de conseguir, como lo prueba el hecho de que en países que lograron deshacerse de ciertas preocupaciones y escrúpulos, surgen de vez en cuando hombres que en vez de dirimir ante el juez sus conflictos sentimentales, allanándose con una sentencia de divorcio, acuden a los más refinados procedimientos de crueldad para vengar sus fracasos pasionales o las ofensas en su honor y en su dignidad.

Pero no hemos de seguir por este camino, para nosotros vedado, dada nuestra incompetencia en cuestiones jurídicas y nuestra apacible condición, que nos aleja de todo prurito polemista. Nuestro propósito al abordar este tema no es de sostener una tesis en pro o en contra de la supresión del supradicho artículo, sino el de recordar como algunos de nuestros autores dramáticos dieron solución a estos conflictos de pasión y de honor.

«Por allí va; el rostro yerto, que andaz disimulo avirva. ¡Montón de carne lasciva sobre un espíritu muerto!»

Muchas tarde, al advertir risas y cachichos de los demás, surge el sentimiento de su dignidad herida:

«¡Todos se fijan en ella! ¡Todos pensarán en mí!»

Es entonces cuando el hombre, dando al olvido su fracaso sentimental, se enfurece contra la perfidia que le condena a eterno baldón, contra el nudo gordiano que le condena a convivir con la adúltera, y clama:

«No ya dichas, no ya amor, ni honra quiero, ni honra herida. Si su vida no es mi vida, ¿por qué su honor es mi honor?»

Pero el nudo no puede romperse. ¿Y la hija? ¿Cómo separar a María, que ama tiernamente a Julia, de los brazos de su madre? Carlos acepta el sacrificio. Marido y mujer vivirán bajo el mismo techo, a pesar de todo y por encima de todo. Es Julia la que no puede soportar entonces la frialdad de aquel hogar, cuyas cejas se apagaron para siempre. Y quiere huir. Pero en el momento en que va a emprender la huida en unión de su amante, la pistola vengadora rompe el ominoso yugo.

Surge entonces el esposo ultrajado que lava su honra, sino el hombre que siente el feroz crujido de verse acariado por la postrera mirada de la mujer a quien adoró rendido. El mismo lo dice:

«La ví, cegué, disparé y en mis brazos, expirante, la satisfacción primera de mis celos vi pagada, que así su última mirada fue para mí toda entera.»

Y llega la realidad, la cárcel, con la aparición en la puerta del foro de aquel inspector de policía que, embutido en un gabán solemne, empujando un bastón de borlas, con el sombrero encasquetado y con un bigote sujeto por dos hilos a las orejas, se prescribía el final de las obras

en que era necesaria su presencia.

«Preso a la ley y al Juzgado», dice, y el vengador de su honra se va a la cárcel, dejando en abandono cruel a su hija y llevándose consigo la honra del hogar, que él ha sabido rescatar.

Echegaray, en «Marianas Mariana también muere de un tiro de su marido; es el tiro premeditado, frío, podría decirse que automático, del general que al dar muerte a su esposa cree cumplir con un artículo de la ordenanza. Mata a Mariana del mismo modo que podía mandar arrestado a un inferior, y la mata a sabiendas de que su mujer no le ama, que para entregarse a él ha tenido que hacer el sacrificio de su amor, que es su vida, ante el obstáculo—insuperable, según ella imagina—que la separa de Daniel Montoya. Y cuando el obstáculo es mayor, cuando unida a otro hombre debe olvidar al hombre a quien amó, es cuando surge avasalladora y terrible la fuerza de la pasión, y es cuando, saltando por encima de todas las barreras que le separan de su amante, decide a huir con él la misma noche de sus bodas con el general. Hierático, solemne, sin alteración ostensible, don Pablo lava su honra, como ya la ha lavado otra vez y como la volverá a lavar otras cien si hay para ello ocasión. El bizarro militar es un profesional del honor y de la deslealtad conyugal. Pero Echegaray nos deja sin saber qué castigo le espera.

El telón cae en el mismo momento en que el marido vengador invita al amante a un duelo caballeresco. Es el del general el clásico concepto del honor; el poeta de «El médico de su honra» hubiérase envidiado esta creación al matemático ilustre, que resolvía sus dramas como si fueran ecuaciones. Este don Pablo es un guarismo que juega en el drama y en la vida el mismo papel que podía desempeñar en un encierro.

El duque de Rivas, en «Don Alvaron No es el rigor de un marido ultrajado el que da muerte a doña Leonor de Vargas. Es el anhelo de una reivindicación familiar. Es todo el cúmulo de preocupaciones que hubiera armado el brazo del padre para convertir a la hija en víctima de su furor insano; el mismo que trucea en Calfano a los hermanos cuya vida es un suplicio hasta ver satisfecha una venganza que podían muy bien haberse ahorrado, ya que ni la culpa existía, ni de haber existido era para tanto. La supuesta falta de doña Leonor no justifica el que don Carlos, para limpiar el borrón con que cree manchado el honor de los Vargas, eche otro sobre su conciencia y sobre su propio honor violando el secreto que don Alvaro, en trance de muerte, le confió; ni justifica las andanzas de su hermano don Alfonso, de España a las Indias y de las Indias a España, para arrancar a don Alvaro, ya convertido en el padre Rafael, de su retiro ascético, después de escupirle al rostro las más crueles injurias y arrastrarle a un duelo que le convierte en réprobo y en sacrilego. Y es entonces cuando, hollando el sagrado retiro donde para llorar sus culpas se ha refugiado doña Leonor, la espada de don Alvaro hiere al implacable defensor de su honra, y cuando éste, al hallarse en presencia de su hermana, comete, ya con las ansias de la agonía, un nuevo crimen, dando alevosa muerte a la desventurada mujer, no culpable de ningún crimen, sino víctima del funesto sino de su amante. Cruel extravío, hijo de censurables preocupaciones, el de los Vargas, que para lavar una afrenta real o supuesta no retroceden ante las más afrentosas hazañas.

Tamayo y Baus, en «Virginitas No es el marido ni el hermano quien da muerte a la virtuosa Virginia. En este caso es el padre, quien, para salvar a su hija de la deshonra, no para vengar en ella ninguna acción censurable, la apuñala en presencia del decemviro impúdico y venal y en un pueblo oprimido, que se alza contra el tirano en el momento de consumarse el parricidio, mejor dicho, el suicidio, pues es la misma Virginia la que erma el brazo de su padre ante la deshonra que por una injusta sentencia del decemviro Apío Claudio la amenaza.

Virginia ama y reverencia a su padre, Virginito; idolatra a su esposo, Icilio, a cuyas bodas asistimos al comienzo de la tragedia. Pero Apío Claudio desea a Virginia, y antes de que el matrimonio se consuma aleja de Roma al padre y al marido, para lograr más fácilmente sus funestos designios. Ni ruegos, ni dádivas, ni amenazas logran rendir la virtud de la heroica romana, y, al fin, el tirano acude al recurso de

que uno de sus cómplices, fingiendo una historia, reclama como esclava a Virginia, con lo que se asegura la posesión de la codiciada mujer. Y al profanar la toga de sentencia condenatoria, es la propia Virginia quien, entregando a su padre el puñal que para su defensa lleva oculto, interroga: «¿Eres mi padre?» «¿Lo dudas tú?», responde, los ojos arrasados en lágrimas, Virginito. «Lo dudaré si tiembles», afirma la abnegada esposa, y Virginito no tiembla. Hunde el puñal en las entrañas de la hija, al tiempo que clama enfurecido: «¡Pueblo de Virginia, acuérdate del pueblo de Lucrecia!», a cuyo conjuro el pueblo, hasta este momento dócil a la voz y a los caprichos del decemviro, se alza contra él, asalta la tribuna que debiera ser trono de la Justicia, atropella a lictores y guardias y da muerte a Apío Claudio, nuevo ejemplo dado a sus hijos «para que en Bruto al ciudadano admiren—y al tirano aborrezcan en Tarquino».

Otros muchos ejemplos podríamos citar, ya que alrededor de estos dos temas, el amor y el honor, ha girado nuestro teatro desde los primeros balbuceos de la masa dramática; pero fuerza es hacer aquí punto por hoy, sin perjuicio de volver otro día sobre este asunto, que no deja de ser curioso y recreativo y hasta, si se quiere, ejemplar.

VICTORINO TAMAYO

Inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella

Funerales en memoria de Dato Vitoria, 23.—Con motivo de la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella, que se verifica hoy, ha habido esta mañana dianas.

A las diez se celebraron funerales por el alma de D. Eduardo Dato, hijo adoptivo de Vitoria y impulsor de la construcción del camino de hierro que hoy se inaugura.

El acto religioso se celebró en la iglesia de San Millán. Ostentaba la representación de la familia el primo del finado D. Cesáreo Iradier.

Asistieron al acto el alcalde de Vitoria y las demás autoridades, varios ex-alcaldes, muchos diputados provinciales, representaciones de las Sociedades comerciales, industriales e intelectuales y nutrido público.

Procedente de Madrid llegó el director de Ferrocarriles y Tranvías, Sr. Faquinetto, acompañado por su secretario particular y varios ingenieros del ferrocarril vasconavarro.

A las doce y media, sobre la plaza de la Provincia y sus alrededores evolucionaron tres aeroplanos. El numeroso público que presenciaba sus evoluciones aplaudió con entusiasmo.

Poco después de las doce y media llegaron en automóviles, procedentes de San Sebastián, el general Primo de Rivera, sus ayudantes y el gobernador de Navarra.

Primo de Rivera y sus acompañantes se dirigieron a la Diputación provincial, donde se celebró una recepción.

Un banquete El banquete oficial se celebró en el Nuevo Teatro, y al final del acto, el alcalde dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de don Eduardo Dato, que fué el iniciador de las obras hoy inauguradas.

Luego pronunció un discurso el presidente de la Diputación provincial, Sr. Ortiz, quien hizo una disertación histórica para hablar de la unión de España con Navarra y las Vascongadas.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso, en el cual, refiriéndose a la memoria de D. Eduardo Dato, dedicó a éste palabras de recuerdo cariñosísimo, calificándole de gran estadista, gran gobernante y patriota insigne.

La inauguración Después del banquete, la comitiva se dirigió a la estación vasconavarra que empalma con la Compañía del Norte.

El obispo de la diócesis, padre Zacarías Martínez, bendijo la nueva línea y pronunció un sentidísimo discurso.

El tren que había de inaugurar la nueva línea estaba adornadísimo.

A las cuatro de la tarde partió el convoy, conduciendo a Primo de Rivera y a las autoridades.

Primo de Rivera se propone continuar hasta Pamplona. En esta capital permanecerá y pasará el día de mañana.

La quiebra del Banco Vasco

Bilbao, 23.—En la Audiencia sigue la vista del pleito sobre declaración de fraudulencia en la suspensión de pagos de dicho Banco en virtud del escrito interpuesto por el fiscal de la Comisión liquidadora.

Se pide la declaración de responsabilidad del ex-gerente don Julio Irizabal, de los consejeros Sres. Yankee, Lecanda, Escó, Irizabal, Benguria y Bayo, y contra los empleados Sres. Aguirre y Urrutia.

Informan siete abogados en nombre de los acusados.

sus hechos, una u otra cosa. ¡Si es admirable!

El suplicio del toro.—Contrasentidos del sentimiento. Diversidad de sentimentalismos. Nadie se mete con la caza ni con los cazadores, de quienes yo abomino. Yo, aficionado empedernido a los toros, sería con gusto vegetariano si de mí dependiese la supresión de la caza y de los sacrificios en los Mataderos. Yo, por nada del Mundo, tiraría un tiro a una liebre, a un pajarillo, a un jabalí. ¡Que vivan! Pero hay quien tira al pichón y quien caza liebres y predica contra los toros. ¡Contrasentidos!

Pero lo que me parece el colmo de la sensibilidad es preocuparse por el mayor o menor suplicio del toro—que va a morir en seguida—durante la lidia. Como no me explico que haya Ligas protectoras de animales en los países en que no las hay contra la pena de muerte, impuesta a los humanos. Ni la sensibilidad macabra de los yanquis, que inventan sillas para electrocutar a los condenados a muerte; pero no suprimen la pena de muerte.

Y con esto entramos por fin en lo de las banderillas de fuego. Banderillas de fuego.—Yo disiento de la opinión contraria a las banderillas de fuego. No es que considere su empleo como requisito—«sine qua non»—para el mayor esplendor artístico de la fiesta, puesto que la razón de su existencia y de su uso ya explica e implica el desdoblamiento de la lidia por la mansedumbre del toro. Es que no veo medio mejor de sustituirlos.

Y aquí otra vez el desconocimiento torino del insigne escritor, que cree que el público «contempla entusiasmado el suplicio infligido a un cuadrúpedo manso». ¡No! Jamás se ha entusiasmado el público entendido cuando hay que fogupear a un toro. (Eso, si acaso, les sucede a los extranjeros, a los ingenunos novatos, porque así ven otra cosa más en el espectáculo nuevo para ellos.) El «fuego» no es motivo de diversión ni constituye en sí mismo una suerte del toro: es una necesidad para merman poderlo al toro que no toma varas y eliminar así el riesgo del matador. No se trata de una crueldad estéril para con el bruto, sino de una prevención humanitaria contra el riesgo del hombre.

Ni ineficaces ni estériles, las banderillas de fuego. No convertirán a un toro manso en acometedor ni valiente (a veces sí, y por algo se denominan también «avivadores» los rehiletes); pero evita que el toro, por no haber tomado las varas reglamentarias, que es a lo que substituyen las banderillas de fuego, pase al último tercio con todo el poder con que es alió del chiquero. ¡Hay otro medio mejor de suplir el castigo de las varas! Venga. Pero entre tanto, las banderillas de fuego ni se pueden ni se deben suprimir.

Porque eso de que los toros mansos se retiren al corral, no, porque tienen su lidia y quitarían al público la posibilidad de ver faenas muy interesantes. Sin toros mansos no hubiera descollado Bombita a la altura que descolló en el arte, ni hubiéramos admirado el dominio de Joséito, ni la maestría de Belmonte. Gracias al toro «Carbomero»—foguado—se reveló y consolidó la personalidad artística de Vicente Pastor.

No es un suplicio estéril el de las banderillas de fuego, ni va contra lo artístico del espectáculo, que—al revés—es lo que buscamos siempre, aunque Zozaya «no lo haya visto suficientemente demostrado hasta ahora». Pero ¡ya a las corridas el insigne maestro? ¡Ah, si hubiera ido a Aranjuez el día 4!

Aclaración sin importancia.—Por mi parte he acudido con mi modesta y leal opinión al llamamiento del gran escritor, de quien me considero el último discípulo, fervorosísimo admirador y... paisano, porque aunque mi artículo apareciese en una revista de Barcelona, soy madrileño y creo, por lo tanto, que paisano de D. Antonio Zozaya, a no ser que yo no esté bien enterado de cuál es su cuna, lo que sería en mi harito menos disculpable que en el al naturalizarme barcelonés.

JOSE D. DE QUIJANO

Madrid, Septiembre, 1927.

UNA PETICION

Los estudiantes de preparatorio universitario

La Federación Universitaria ha recibido de Barcelona y Santiago telegramas pidiendo el apoyo de los estudiantes de Madrid para solicitar del ministro de Instrucción pública conceda exámenes extraordinarios en Enero, o, en su defecto, permita hacer la matrícula en el primer año de carrera a los que no finalizaron el preparatorio en la presente convocatoria.

Se ruega a los que se encuentran en estas condiciones pasen por la Federación, Piamonte, 12, hoy, a las ocho de la noche, a fin de darles a conocer los acuerdos adoptados.

Herido por un barreno

Pontevedra, 23.—Acaba de ingresar en un sanatorio el contratista de obras de Villagarcía Joaquín Lustres Vicente, gravemente herido de un barreno que cesalló en una cantera.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Los fondos del Estado se manejan firmes, salvo alguna serie del Exterior.

A última hora, entre particulares, quedaban: Alicantes, a 530, dinero, a fin del corriente; Norte, a 544,50; dinero; Azucareras preferentes, a 107,50; ídem ordinarias, a 44,25; Felgueras, a 60,50; Tranvías, a 104, dinero; y Explosivos, a 521, viejas; nuevas, a 473; a la liquidación.

Oficialmente se han negociado: 100.000 francos franceses, a 23,40-70; 3.000 libras esterlinas, a 28,05 y 27,99, y 9.800 dólares, cheque, a 5,75.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: francos franceses, 22,537; libras esterlinas, 28,010.

COTIZACIONES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1927

4 por 100 Interior.—Serie F, 72,05; D, 72,05; E, 72,05; B, 72,05; A, 72,05; G y H, 70,75; ídem próximo, 72,30.
4 por 100 Exterior.—Serie D, 86,60; C, 86,60; B, 86,60; A, 87,25; G y H, 88,00.
4 por 100 Amortizable.—Serie E, 90,25; D, 90,25; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,25; ídem papel.
5 por 100 Amortizable 1900.—Serie E, 93,50; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00.
5 por 100 Amortizable 1926.—Serie C, 104,25; B, 104,25; A, 104,25.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, serie D, 105,15; C, 105,15; B, 105,00; A, 105,00; con impuesto, serie E, 91,95; D, 91,95; C, 91,95; B, 91,95; A, 91,95.
Deuda ferroviaria.—Serie A, 103,60; B, 103,60; C, 103,60.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,50; Villa de Madrid, 1914, 89,00; 1918, 89,00; Málaga, 102,50.
Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 100,50; Noviembre, 100,00; ídem 1926, 103,50; Tánger-Fez, 102,10.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 99,25; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 109,50; Banco Crédito Local, 100,35.
Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,56; Empréstito Marruecos, 92,25; ídem Argentino, 102,80.
Acciones.—Banco España, 623,00; ídem Central, 134,00; ídem Español de Crédito, viejas, 260,00; ídem ídem, nuevas, 255,00; ídem Hispano Americano, 200,00; ídem Español Río de la Plata, nuevas, C., 200,00; Mengemor, 325,00; U. Eléctrica, 126,00; Telefónica, 99,75; Du-

ro-Felguera, C., 60,00; F. C., 60,00; Tabacos, 201,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 528,50; F. P., 530,50; Metro, 137,00; Norte de España, C., 544,50; F. C., 544,50; Tranvías, C., 103,50; F. P., 104,00; Azucareras preferentes, C., 106,75; F. P., 107,50; ídem ordinarias, C., 44,00; F. C., 44,00; Explosivos, viejas, C., 515,00; F. P., 517,00; ídem nuevas, 460,00; Gasmas Fúnebres, 60,00.
Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 105,00; Chade, 6 por 100, 103,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,50; A. Hornos, 102,50; Norte, primera, 75,80; ídem 6 por 100, 105,00; Esp. Pamplona, 73,25; Valencianas, 101,50; Alicante, primera, 335,00; ídem E., 89,00; ídem H., 102,00; ídem I., 104,50; Oeste, segunda, 44,00; Central Aragón, 79,50; Madrid Aragón, 99,75; Tranvías, 6 por 100, 105,00; Azucarera, sin estampillar, 79,00; Real Compañía Asturiana, 1926, 101,75; Minas Peñarroya, 101,75; H. Chorro, A., 100,00.
Bonos.—Azucarera, 100,00; C. Naval, 1916, 101,25.
Moneda extranjera.—Francos, 23,65; ídem suizos, 111,40; ídem belgas, 80,50; libras, 31,25; libras, 27,99; dólares, 5,75; marcos oro, 1,88; escudos portugueses, 0,285; pesos argentinos, 2,44; ídem chilenos, 0,69; coronas checas, 17,50; ídem noruegas, 1,54; florines, 2,32.
(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—Norte, 52,75; Alicante, 52,25; Andalucés, 69,30; H. Colonial, 460,00.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 156,00; Explosivos, 507,00; Resinas, 90,50; Banco Bilbao, 2,015,00; ídem de Vizcaya, 1,515,00; ídem Hispano Americano, 205,00; Explosivos, nuevas, 460,00.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 27,95; francos, 124,02; ídem suizos, 25,285; ídem belgas, 34,935; dólares, 4,866; libras, 89,26; florines, 12,1355; coronas noruegas, 18,45; ídem danesas, 18,1675; marcos, 90,4125.
INFORMACION FINANCIERA
Dobles registradas oficialmente
Azucareras preferentes, 0,35; Alicante, 1,75-1,825; Norte, 1,625; Amortizable 1927, con impuesto, 0,30.

Cooperativa Electra Madrid

Desde el día 1.º de Octubre próximo se pagará el cupón número 107 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902 procedentes de Chamberí y el cupón número 54 de las emitidas el 15 de Mayo de 1914 por esta Sociedad, deduciendo en uno y otro pago el 5,50 por 100 por el impuesto de utilidades.
Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya en Bilbao y en las del Banco Central, Alcañal, 31, en Madrid, mediante su presentación en factura duplicada.
Madrid, 23 de Septiembre de 1927.
El presidente del Consejo de Administración: El marqués de Aldama.

UN HOMBRE MUERTO

Carro arrollado por el tren
Valencia, 23.—En el paso a nivel del camino de tránsito de la línea de Barcelona, la máquina de un tren que regresaba del Caball arrolló a un carro cargado de arena, destrozándolo y matando a la caballería y al carretero, Enrique Loréns.

Carro arrollado por el tren

Valencia, 23.—En el paso a nivel del camino de tránsito de la línea de Barcelona, la máquina de un tren que regresaba del Caball arrolló a un carro cargado de arena, destrozándolo y matando a la caballería y al carretero, Enrique Loréns.
La cabeza de éste apareció separada del tronco a una distancia de 20 metros del lugar del suceso.
Se ha detenido a los guardabarreras Eduardo Martín y José Tomás por no cerrar el paso a nivel.

SUCESOS NOTICIAS CASTILLA

Los hijos de Coco trabajan.—Valencienses de una llave falsa, unos individuos robaron las oficinas de la estafeta de Correos establecida en la calle de la Florida.
Los ladrones, según comprobó ayer mañana el personal allí destinado, se llevaron una pequeña cantidad en metálico y sellos por valor de 350 pesetas.
—Manuel Rincón Pérez, de veintitrés años, con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, número 20, ha denunciado la sustracción de un reloj y sortija de su propiedad, que valora en 2.000 pesetas.

—En la Puerta del Sol, Miguel Fernández Martín, en unión de otro sujeto, que consiguió fugarse, sus trajeron 75 pesetas del bolsillo que llevaba en la mano a Adela Valdivieja, de treinta y cuatro años, que tiene su domicilio en la calle de Luis Cabrera, número 24.
La cantidad sustraída pudo ser recuperada, y Miguel pasó al calabozo de la Comisaría.

—Violentando el cajón de la portería de la calle de San Cristóbal, número 11, le sustrajeron ropas tasadas en 53 pesetas a la joven Concepción Molina Díaz, que denunció el hecho a la Policía.
—El puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia comunica a la Dirección General de Seguridad que, violentando la puerta de la casa número 45 del paseo de Extremadura, penetraron los ladrones en el domicilio de Antonio Vicente Regote, llevándose 1.000 pesetas y documentos.
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Caidas desgraciadas.—En la plaza de Canalejas se cayó Babino García Alvarez, de setenta y siete años, y sufre lesiones graves.
—Asunción Bolaños, de setenta y siete años, sufre lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de una caída en la plaza de Nicolás Salmerón.
Accidente de trabajo.—En una obra de la calle de Quintana, 31, se produjo lesiones de consideración al obrero Hilario González, de cuarenta y cuatro años.

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo ha detenido a Bartolomé García Barquero y Antonio García Prieto, que se dedicaban a hurtar cables conductores del fluido eléctrico de la Compañía Telefónica.
Atrapados y caídas.—El joven de veintifré años Ignacio García Alfaro, que montaba una bicicleta, se cayó de la máquina en la calle de Ventura de la Vega, resultando con lesiones graves.
—Del estribo de una camioneta del Maladero se cayó al suelo, produciéndose lesiones de pronóstico reservado, Frutos Ballesteros López, de siete años, que habita con sus padres en Martín de Vargas, número 18.

—En la calle del Pacífico el tranvía número 122 atropelló a Teresa Fernández García, de veintiseis años, habitante en la mencionada calle del Pacífico, número 48, que resultó con heridas de pronóstico reservado.
El conductor número 963 y el cobrador número 3, que servían el coche, fueron detenidos.
—El joven de dieciocho años Juan Novales Segura atropelló con la motocicleta que conducía, en la calle del Pacífico, al niño de once años José Muñoz García, que habita en la misma calle, en el número 33, y que resultó con lesiones de consideración.

Hurto.—La vendedora Josefa Hernández Corral ha denunciado que en el mercado de la Cebada la han sustraído de la fátiguera un telemito en el que guardaba 100 pesetas.
Se ignora quién sea el autor del hurto.

Centro de Galicia.—El Centro de Galicia ha reorganizado su Sala de Armas, dirigida por el notable maestro Fernández Aranda; ha creado una sección deportiva, que cultivará distintos ejercicios (excursionismo, boxeo, etc.), e inaugurará en primero de mes una sala de gimnasia.
En su local social, calle de Alcalá, 10, el elemento joven de la importante entidad gallega reanudará todos los sábados y domingos, a partir del mes próximo, sus bailes familiares; sus fiestas, conciertos, etc.
Además se organizarán los habituales cursos de conferencias y los celebrados Coros sociales reemprenderán su campaña artística, tan alabada por todos.
La directiva ha acordado amnistiar a todos los socios que fueron baja por falta de pago, los cuales pueden reintegrarse, así como cuando lo deseen, sin tener que abonar cuota de entrada alguna, la que se determinará para quienes sean alta a partir de Noviembre próximo.

Pérdida.—En un «taxi» tomado ayer junto al Príncipe Alfonso quedó olvidado un bastón.
Se gratificará en la portería de LA LIBERTAD a quien lo devuelva.
*
Balaguer, Vauna, 4-6. Proclados, 25

Para los músicos ciegos.—La sección artística del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, alentada por el éxito obtenido con la instalación de la «kermesse» benéfica, en la cual han tenido colocación durante todo el verano diez músicos ciegos, fin fundamentar un hermoso salón de baile en la calle de Magallanes, número 17, el cual funcionará todos los días, de seis y media a nueve y media de la noche.
La inauguración de este salón, lujosamente decorado, se verificó el día 22 del actual.

Nuestra enhorabuena a estos simpáticos artistas, que a fuerza de trabajo quieren llegar y llegarán a conseguir que muchos de los ciegos que hoy imploran la caridad, tocando un instrumento, cuenten con una colocación fija, con la cual puedan llevar pan a sus hijos, sin tener que recurrir a la bochornosa frase de «una limosna al pobre ciego».
*
ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

Coros Universitarios.—Por acuerdo tomado en la última reunión, los coros de la Federación Universitaria actuarán públicamente en los primeros días de Octubre.
Se ruega encarecidamente a sus afiliados la asistencia a los ensayos, los martes y sábados, a las seis y media, en Alcalá, 50.
Publicaciones.—El Depósito de la Guerra ha publicado el primer tomo, y las láminas a él correspondientes, del Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate.

—Por el Consejo de la Economía Nacional se ha publicado en una serie de folletos el Proyecto de Nomenclatura del Arancel de Aduanas y reglas para su aplicación, redactados por la Asesoría técnica Arancelaria.
—Don Jesús García Ricote ha continuado la interesante novela por entregas que comenzó a escribir D. Antonio Fossati, con el título «Corazón de esposa». El señor García Ricote continúa la emocionante narración desde el cuadro 77, y desembarazada la obra, basada en los dramáticos acontecimientos rusos de la revolución, titulando esta segunda jornada «Torbellino rojo».

Batalla campal.—Varios heridos graves
Logroño, 23.—A consecuencia de resentimientos entre dos familias de gitanos, enfrentáronse, y librando una batalla a estacazos desde la entrada del puente de piedra sobre el Ebro hasta la mitad del primer trozo de la calle de los Marqueses de San Nicolás, originaron un espectáculo trágico.
Ingresaron heridos en el hospital Francisco Jiménez y Jiménez, de dieciocho años, soltero, con una herida contusa en la región parietal izquierda y conmoción cerebral siendo su estado muy grave; Ramón Jiménez y Jiménez, de veinticinco años, soltero; Angel Hernández Echevarría, de treinta y dos años, casado; Raimundo Jiménez, de cincuenta y uno, casado; Fulgencio Jiménez Escudero, de cuarenta y siete, casado, y Juan Jiménez Escudero, de quince, soltero; todos ellos leves, salvo complicaciones.
El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Un desesperado
En el pueblo de Angulani, y en el domicilio de su padre, se ahorcó el guardia civil del puesto de Nájera Segundo Sáez. Deja mujer y dos hijos. Estaba disfrutando licencia por enfermedad.
*
Homenaje a un capitán
Zamora, 23.—Los exploradores fueron a la capital para preparar un homenaje al heroico capitán de Regulares más joven del Ejército D. Félix Fernández Prieto, hijo de Zamora, que perteneció a dicha institución.
*
Por una mujer
En el pueblo de Fuentes del Ropel, y estando en el baile, disputaron Cayetano González Casco y Anselmo Rebollo Rodríguez, por bailar con la novia del primero. Cayetano infringió un navajazo en la ingle a Anselmo. Fué detenido.

Prórroga del período de matrículas
La «Gaceta» publica las dos siguientes reales órdenes del ministerio de Instrucción pública:
Disponiendo que en las poblaciones donde haya Instituto y existan colegios con segunda enseñanza destinados a niñas, dichos colegios quedan autorizados para establecer las «Permanencias» especialmente destinadas a las alumnas, bajo la inspección del director del Instituto.
Y autorizando a los rectores presidentes de los Patronatos universitarios para prorrogar durante otro u otros días del mes de Octubre la sesión del Consejo del distrito universitario que ha de tener comienzo el día primero del referido mes; prorrogando hasta el día 5 de dicho mes de Octubre el período de matrícula de enseñanza oficial, y declarando habilitados los cinco primeros días del citado mes para verificar exámenes de bachilleratos universitarios.

Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radió (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; informaciones prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos a tres y media, Jesús Serrano (tenor) y orquesta Artys; la orquesta: «Villena», Esquembre; «Ley de raza», Font de Anta; «Zoraida», Escobar; «Los gavilanes», Guerrero; Jesús Serrano; «Los de los ojos azules», Padilla; «Los de Aragón», Serrano; «La Africana», Meyerbeer; la orques-

sorbida con la representación y no se había fijado en la llegada de Lazarine.
Héctor, cuyos gemelos estaban fijos en Lucila, tampoco había visto entrar a la marquesa.
Fernando, deslumbrado al ver a aquella angelical criatura, cien veces más hermosa de lo que él la había soñado, se estremeció.
Cesarón los aplausos y pudo continuar la escena interrumpida.
El cómico, a quien la hermosura de la marquesa embriagaba, o por mejor decir, electrificaba, representó su papel de enamorado con tan vehemente pasión, que hizo estremecerse al auditorio en masa. El final de la relación fué dicho con tal brio, con un arrebatado espontáneo, que por segunda vez el público le hizo una estruendosa ovación.
La marquesa de la Tour-du-Roy escuchaba sorprendida. Aquella voz vibrante y siempre dulce la conmovía profundamente, tanto más cuanto que se creía inaccesible a las emociones del teatro.
Las ardientes miradas y al mismo tiempo de lánguido abandono que había fijado en ella el cómico la habían hecho sentir una sensación desconocida.
Acabó el primer acto y fué una verdadera victoria para Fernando. La sala entera se ocupaba de él y su nombre corría de boca en boca.
—¡Sabes, hija mía, que lo hace bastante bien? —dijo Julio Leroux a su hija.
Lazarine, en vez de contestar, dijo a su padre:
—Tráeme un programa.
«El mejor de los padres», dócil como un cordero, salió a buscar lo que su hija le pedía.
La marquesa, habiendo quedado sola y pensativa, paseó por la sala una de esas miradas vagas, propias de la persona que cree imposible encontrar un rostro conocido en medio de un público tan heterogéneo. De pronto se estremeció, como se había estremecido Fernando al verla entrar. A través del agujero del telón vió un ojo que se fijaba en ella, el mismo que acababa de conmoviera de un modo tan singular; el del cómico.

Cuando bajaron el telón, Héctor, dirigiéndose a Genoveva y a Malvina, les dijo:
—Me ahogo; hace un calor asfixiante. Voy al café más próximo para que traigan sorbetes... si es que por aquí se usan.
—Sí, anda, «mene miso»-replicó Genoveva—. Te lo agradeceremos infinito.
El príncipe notó que Picolet le había hecho una señal.
Se lanzó fuera del palco. «Sta-Pi» le aguardaba cerca de la puerta de entrada a los sillones de orquesta. Héctor pasó junto a él y le dijo a media voz:
—Seguidme.
Picolet obedeció y acompañó al príncipe hasta la puerta de la cervecería, donde encargó que llevasen helados al palco de Genoveva.
—¡Ahora—repuso Héctor, acercándose a «Sta-Pi»—podemos hablar.
—Monseñor no está solo—murmuró Picolet.
—¡Desgraciadamente! Y os aseguro que la cosa es chusca. De buena me he escapado; el diablo ha metido la pata en el asunto y me ha sido imposible desembarazarme del «Garfio». Esto lo ha echado a perder.
—Debíais de haber evitado que os acompañara.
—De todos modos hubiera venido, y nada había adelantado.
—¡Sabéis que la señorita Lucila está en los sillones de orquesta?
—Sí... Y la encuentro más preciosa aún que la primera vez que la vi, y mi amor se convierte en catapultense, como dice el príncipe Chlpre.
—Monseñor debe contentarse por esta noche con admirarla desde lejos; yo, al terminar la función, la seguiré para saber dónde vive, y después os lo comunicaré donde y cuando queráis.
—Pues venid mañana por la mañana a mi casa, si no os vuelvo a ver antes de terminar el espectáculo o si la casualidad no me proporciona el poder hablar antes a Lucila.
—¡Habríais! No hagáis semejante cosa. Sería una imprudencia. Os espían, tenedlo por seguro. El «Garfio» debe haber reparado en las ad-

ta: «Regrets», Vieuxtemps; «Escenas de hadas», Massenet; noticias de Prensa; la orquesta: «El huésped del Sevillano», Guerrero; a las siete, orquesta Artys: «Miguel Andrés», Larregla; «Los puritanos», Bellini; intermedio, por Luis Medina; orquesta Artys: «Petite suite», Chaminate; «El chivo loco», Alonso; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, emisión de la Unión de Radioyentes, retransmitida por las estaciones de Barcelona (E. A. J. 1), San Sebastián (E. A. J. 8), Bilbao (E. A. J. 9) y Salamanca (E. A. J. 22); campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la opereta, libro original de D. Julián Moyrán, música del maestro Luna, «Los cadetes de la reina»; selección de la zarzuela, libro original de los Sres. D. Carlos Fernández Shaw y D. José López Silva, música del maestro Chapí, «Las bravías»; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Vandervelde se casa
París, 23.—Telegrafían de Bruselas al «Matin» que el Sr. Vandervelde contraerá matrimonio en el mes de Diciembre con la doctora Beekman.

Provincias Vascongadas
Bromistas suecos
San Sebastián, 23.—En Pasajes han sido detenidos dos marinos suecos, que a las dos de la madrugada pidieron cerillas al sereno pretextando encender un cigarrillo y le prendieron fuego a un surtidor de gasolina, ocasionando una gran alarma.

Tiro de pichón
Al tiro de pichón del monte Ulla concurren numerosas escopetas, entre éstas la del príncipe, que ganó la copa de Martinez Rivas. El conde de Torrubia llegó al décimo pichón sin cero.

El Orfeón Donostiarra
Hoy viernes marcha a Oviedo el Orfeón Donostiarra, a participar en las fiestas artísticas que organiza el Ayuntamiento de Oviedo. Dará varios conciertos, con un coro mixto de 140 orfeonistas.

La huelga en Altos Hornos
Bilbao, 23.—La huelga planeada hace algún tiempo en la factoría de Altos Hornos continúa en el mismo estado.
Hoy se ha convocado a todos los huelguistas a una reunión, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Sestao.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

DESDE ANDALUCIA

Incendio en unos muelles
Sevilla, 23.—Dioen de Arahal que en el muelle de aquella estación se ha producido un incendio. Se dio cuenta de éste a un empleado de la Compañía, que lo puso en conocimiento de sus jefes, y éstos en el de las autoridades.
Acudieron los bomberos con tanques de agua, y después de grandes esfuerzos lograron extinguir el incendio.
Se encontraban en el muelle 12.000 kilos de algodón pertenecientes a pequeños industriales que los remitían a Tabladilla, a los que el incendio ha originado un gran perjuicio y una difícil situación económica. Todas las mercancías que se encontraban depositadas se quemaron.

Muerte de un niño
En la calle Verde, una mujer llamada Emilia Chavero dejó a su hijo, de diez meses, Antonio Rodríguez echado en su cama mientras ella salió a prestar servicio como asistente en una casa. A su regreso se encontró al niño con la cabeza entre los barrotes de la cama.
Lo llevó seguidamente a la Casa de socorro del Prado, donde los médicos certificaron su defunción. El cadáver fué trasladado al Laboratorio anatómico para practicarle la autopsia.

Una agresión
En el camino viejo de San Juan de Aznalfarache unos desconocidos agredieron a Salvador Navarro, causándole heridas de arma de fuego en la mano izquierda, con fractura del dedo meñique.
El día municipal
El alcalde y los tenientes de alcalde, en su visita de ayer para elegir el campo de la feria y festejos, se decidieron por escoger los terrenos comprendidos entre la avenida de la Reina Victoria y el canal de Alfonso XIII.
El arquitecto de la Exposición ha visitado al alcalde, entregándole un informe de los arquitectos de Andalucía referente a la restauración del templo de Santa Catalina.

Suicidio
En las canteras de Carmona se encontró el cadáver del vecino de este pueblo Feliciano Pérez Ramos, de cuarenta y cinco años, que desde lo alto de aquellas se arrojó al fondo. El suicida parece que padecía una enfermedad crónica.
Riña entre gitanos
Jaén, 23.—En el lugar denominado Las Yegueritas encontró al gitano Antonio García Cortés, gravemente herido de dos puñaladas en el cuello, que se las había producido un compañero en un lugar denominado Cañada Caterna, término de Beas.
El agresor huyó con sus familiares, llevando al herido hasta donde fué encontrado.
La medalla del Trabajo para un periodista
Córdoba, 23.—La Prensa local solicita la concesión de la medalla del Trabajo para el veterano periodista D. Mariano Martínez Aguacil.

Dos muertos en un hundimiento
Granada, 23.—En el término de Solana de Cogollo de Vega se desprendió de un muro en construcción un bloque, cayendo sobre la casa que habitaban Francisco Cuesta Ruiz, su esposa María Sierra Molero, cuatro hijos suyos y un hermano llamado Antonio.
El edificio se derrumbó acudiendo las autoridades y el vecindario, extrayendo los cadáveres de Antonio Cuesta Ruiz y de José Cuesta Sierra. El resto de la familia resultó con diversas contusiones.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos en el Marruecos español en 1921, prestando poco después brillantísimos servicios en la cuarta Arma.
También marchó en el mismo buque el cónsul general de la Argentina, Sr. Ureta Sáinz Peña, siendo despedido por el Cuerpo consular.

Después de la guerra
Regreso de un aviador argentino
Cádiz, 23.—Poco antes de medio día zarpó para Canarias, Río de Janeiro y Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».
Va a bordo el teniente aviador argentino, perteneciente a la Aviación española, D. Juan Emilio Scala. Para despedirlo llegó de Sevilla una escuadrilla formada por cuatro aeroplanos, que evolucionaron sobre la bahía durante la maniobra de salida del buque.
Como se recordará, el teniente Scala es el único superviviente de los aviadores argentinos que se alistaron en el Tercio al tenerse noticia de los acontecimientos ocurridos

ESCUELAS Y MAESTROS

La reforma de las Juntas. Apenas se publicó el decreto ampliando las facultades de las Juntas locales, los representantes en provincias de la Asociación Nacional remitieron telegramas de protesta por indicación de la Comisión permanente.

Según leemos en la Prensa de Alava, el representante, D. Luis E. López, dirigió el telegrama siguiente:

«En representación maestros alaveses pertenecientes Asociación Nacional Magisterio primario, saludo respetuosamente a V. S. y suplico influya ministro Instrucción pública deje sin efecto real decreto concediendo nuevas facultades Juntas locales, produciendo hondo descontento clase.»

El Sr. Primo de Rivera contestó lo siguiente:

«Luis E. López, Vitoria, Presidente del Consejo de ministros. Real decreto sobre atribuciones Juntas locales Primera enseñanza ha sido estudiado y aprobado por Consejo de ministros, y ni se aplica ni se revoca, ni a la Asociación Nacional corresponde más que acatarlo. Le saludo.»

Curso de enseñanzas del método Decroly, a cargo del profesor don Jacobo Orellana

Se abre matrícula por término de quince días, entre maestros y maestras nacionales que no pasen de treinta y cinco años de edad a la fecha de esta convocatoria y deseen capacitarse en la aplicación del método Decroly, a la enseñanza de los sordomudos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas y reintegradas con el timbre correspondiente al comisario regio del Colegio Nacional de Sordomudos, obligándose en ellas a asistir con puntualidad a las lecciones teóricas y prácticas, en los días y horas que se señalen; teniendo presente que la falta de asistencia a tres lecciones teóricas o a cinco prácticas será motivo suficiente para la expulsión del curso. Este dará principio en primero de Octubre y terminará en 31 de Mayo para las lecciones teóricas, y el 30 de Junio para las prácticas.

Terminados los exámenes orales y prácticos de fin de curso quedarán obligados los alumnos a presentar una Memoria escrita sobre los trabajos realizados durante el mismo, y una vez aprobados podrá expedirse el certificado correspondiente, solicitándolo del comisario regio.

En la admisión de alumnos se dará preferencia a los maestros que, teniendo aprobado el curso de Didácticos, estén realizando el segundo año de prácticas, autorizados por la Dirección general de Primera enseñanza, y, en su defecto, a aquellos otros maestros que tengan autorizada su residencia en Madrid para estudios compatibles con los que aquí se establecen.

Publicada la lista de aspirantes admitidos, deberán éstos formalizar sus matrículas en la Secretaría del Colegio Nacional en el plazo de cinco días.

La jubilación de los maestros de Madrid

Se dispone, aclarando el párrafo segundo del artículo octavo del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, número 728, fecha 23 de Abril último, que se declare la compatibilidad de las pensiones de jubilación, orfandad y viudedad procedentes de Montepíos provinciales o municipales con las que perciban como funcionarios del Estado los maestros, maestras y auxiliares de Madrid, a quienes se les viene descontando de sus sueldos cantidades para nutrir dichos Montepíos, y que hubieren ingresado en ellos antes de 1 de Enero de 1902, sin que en ningún caso ni por ningún concepto pueda solicitarse por maestros o maestras pertenecer a dichos Montepíos en lo sucesivo.

Excedencias ilimitadas

Se conceden excedencias ilimitadas a los siguientes maestros y maestras: D. Jesús Fernández, maestro de Villadonja (Gerona); doña Cipriana Vicente Cadenas, de Herrera de Valdecañas (Palencia); doña Sinfrosina Alvaro, de Uncella (Alava); doña María Francisca Gómez, de Bercedas (Avila); doña Mercedes Planell Pons, de Pont de Vilamora (Barcelona); doña Herminia Lauria Balaguer, de Barrio de Muño (Burgos); doña Concepción Sáiz Salvat, de Castellón (Castellón); doña Jesusa Amor Ruibal, de Júcar (Guadalajara); doña María Concepción Izuru Ti-rapu, de Villafraanca de Oria (Guipúzcoa); doña Antonia Vizcaino Borra, de El Roncal (Navarra); doña María Luz Alvarez Menéndez, de Parana (Oviedo); doña Ana Mercant Perelló, de Creixell (Tarragona); doña María Albós Lacambra, de Juncosa (Tarragona); D. Manuel Torregrosa Ruiz, de La Cuba (Teruel); doña Agustina Herranz Toscano, de Rozabales (Lugo); doña María de los Dolores Izaguirre Egaña, de Albistur (Guipúzcoa); D. Juan Francisco García Delgado, de Añadeu-va de la Sierra (Salamanca); doña Eustaquia González Buñes, de

Espinama (Santander); D. Fernando Fernández García, de Barchena Mayor (Santander).

Esto es como resultado de la difícil situación de los maestros.

Peticion desestimada

Se desestima instancia de doña Consuelo Bernaveu Peiró, inspectora de orden en la escuela maternal aneja a la Modelo de párvulos Jardines de la Infancia, de esta corte, solicitando que se le conceda el haber anual de 2.000 pesetas, que disfrutaba las funciones que desempeñan análogo cargo en las escuelas maternales de provincias.

Maestro premiado

Se conceden las gracias de real orden, por méritos en la enseñanza, a D. Isacio Higuera, maestro de Velilla (Valladolid).

Las inundaciones en Inglaterra

Londres, 23.—La lluvia continúa cayendo sin interrupción, agravando la situación creada por la lluvia intermitente de estos últimos días. Numerosas carreteras están inundadas y gran cantidad de pueblos y granjas se encuentran completamente aislados.

Algunas fluturas han tenido que cerrar sus puertas y gran cantidad de obreras han quedado sin trabajo.

Bibliografía

UNA NOVELA VIVIDA. Esta acertadísima calificación ha hecho eminente crítico del libro de

LUIS DE OTEYZA

De España al Japon

el más interesante, sugestivo y evocador libro de viajes, pues que une la realidad y la fantasía por las dotes que su autor posee de observador justo y literato inspirado.

Cinco pesetas

Editorial Pueyo ARENAL, 6, MADRID

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. 35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pías. botella, con medicación para unos ocho días.

LÍNEA AÉREA UNIÓN AÉREA ESPAÑOLAS. MADRID SEVILLA LISBOA. SALIDA DE MADRID: JUEVES PARA INFORMES: MAYOR, 4 - Tel. 12037

Fiestas en la villa de Vallecas

En honor de la Virgen de la Torre, patrona de Vallecas, se celebrarán los siguientes festejos: Día 24.—A las siete de la tarde, como anuncio de las fiestas, la banda de Milicianos, acompañada de gigantes y cabezudos, recorrerá las principales calles de la población ejecutando selectas piezas de su repertorio. A las diez de la noche, en la

iglesia parroquial, se ejecutará por la orquesta y capilla de Palacio una solemne salva.

A la terminación, se quemará en la plaza de la Constitución una artística colección de fuegos artificiales, y a continuación, en la nueva plaza de toros, se celebrará un gran baile a precios populares, y en uno de los descansos se efectuará el desecajamiento de los toros que se lidiarán el domingo, de ser concedido, como se espera, por la autoridad competente el permiso para la corrida.

Día 25.—A las ocho de la mañana, la banda de música recorrerá las calles de la población tocando diana.

Los gigantes y cabezudos, precedidos de la tradicional gaita y tamboril, ejecutarán sus grotescos bailes en la plaza de la Constitución y principales calles.

A las diez, solemne misa cantada en la iglesia parroquial, actuando en ella los músicos y cantores de la capilla de Palacio y pronunciando el panegírico un elocuente orador sagrado.

A las doce se celebrará en el Boulevard una gran carrera de cintas en bicicleta, adjudicándose dos valiosos premios concedidos por la Comisión de festejos.

A las tres de la tarde, gran partido de fútbol, en el que los equipos La Mundial y el Vallecas F. C. se disputarán una valiosa copa, obsequio de dicha Comisión.

A las cinco, gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro hermosos ejemplares de la ganadería de D. Pedro Hernández. El primero será rejoneado por el buen aficionado Constante Martínez, Veiga II, actuando como espadas los novilleros Antonio Alvarez, Morenito, y Guillermo Martín, Martinito, con sus correspondientes cuadrillas, siendo el sobresaliente de espada Segundo Jiménez, Chicuelo II.

Terminada la corrida, hasta la hora de la procesión, se celebrará en la plaza de la Constitución un selecto concierto por la banda y se soltarán numerosos globos grotescos.

A las ocho de la noche, procesión con la imagen de la Patrona, que en su artística carroza recorrerá las calles de la villa regresando al templo.

A las diez, concierto por la banda en la plaza de la Constitución y bailes públicos y de sociedad.

Día 26.—A las ocho de la mañana, traslado de la imagen de la Virgen de la Torre a su ermita, celebrándose en la pradera la tradicional romería con bailes populares.

De la estación de Atocha sal-

drán trenes para Vallecas a las 7, 10, 1-20, 4-30, 6-50 y 8-10 de la noche, para regresar el mismo día o el siguiente a las 8-50, 11-22, 2-20, 5-25, 7-56 y 9 de la noche, siendo el precio de los billetes de ida y vuelta en tercera clase 55 céntimos y una peseta en segunda.

Terminadas como están las obras de la carretera hasta Vallecas, la Empresa de camionetas y otros automóviles efectuarán viajes desde el Puente de cuarto en cuarto de hora.

CUPON REGALO. Hasta el día 30 del actual todo el que presente este cupón será retratado y se le confeccionarán tres preciosas postales y una magnífica ampliación, 30 por 40 centímetros, montada en elegante cartulina de 50 por 65 centímetros, todo por 4,95, gasto únicamente del retoque del trabajo. Los grupos aumentan una peseta por persona, y los encargos de provincias deben remitir el retrato, del que no se harán postales, debiendo añadir una peseta para gasto de embalaje y envío del trabajo. J. LUQUE, fotógrafo. Relatores, 15, bajo, Madrid

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Merced; Santos Gerardo, Tirso, Félix, Rústico y Dalmacio, mártires.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Merced, con rito doble mayor y color blanco.

Correo de teatros

LATINA.—Se ruega al público que tiene solicitadas localidades para el estreno de «La aventura» que pase a recogerlas, de cuatro a ocho, por contaduría.

De no pasar pronto no les podrán ser reservadas. Tan grande es la demanda ante la expectación que ha despertado esta nueva producción de Rosillo, cantada por Saigi-Barba.

Se despacha también para los días sucesivos.

CIRCO DE PRICE.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde. Noche, a las diez y media. En las dos funciones actuará toda la nue-

va gran compañía de circo y Elroy, el hombre de los pies maravillosos. Lo más extraordinario que se ha presentado en Madrid. TARDE Y NOCHE.—Por fin, en casa Zamora, éxito inmenso.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez y media, Usted es Ortíz. APOLO.—A las siete, El huésped del Sevillano (creación de esta compañía).—A las once, El sobre verde, el espectáculo de más visualidad.

LARA.—(Compañía Carmen Díaz).—A las seis y media, Doña Desdenes (última representación).—A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre (éxito clamoroso).

ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos, La caraba.

ESLAVA.—A las seis y media, El revisor.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras (enorme éxito).

COMIDO.—(Loreto-Chicote).—A las diez y media, Los lagarteranos.

LATINA.—(Compañía Eugenio Casals).—A las siete, La calsera, por Paquita Morante y Lledó.—A las once, Las golondrinas, creación de Saigi-Barba, con Julia Castriello, Paquita Morante y Casals. El próximo martes 27, a las once, estreno de la zarzuela en dos actos, el primero dividido en dos cuadros, libro de José Tellechea, música de Rosillo, La aventura, con decorado y vestuario nuevos.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Márquez, tenor Palop y barítono Gavarri.—A las diez y media, Bohemios y La canción del olvido.

CHUECA.—Tarde, a las siete, y noche, a las once, Las aviadoras. (Éxito sin precedente de Rosaleda y Pazán en el bolero y charleston recientemente estrenado. Butacas, a dos pesetas; anfiteatros, a 0,75).

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, la nueva gran compañía de circo y Elroy, el hombre de los pies maravillosos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, cinematógrafo, Rosalinda (debut), Emilia Meitas (debut), Carmen Aldana (debut), Dian y Pedro, Orquesta Mirecki, Sister G., Preciosilla (debut), Alany y condecoración de Charles Nicolás.

CINE IDEAL.—A las seis y media y a las diez y media, Cuellos y puños (por Staud Laurel), Amor andaz (por Helene Hammerstein). Más fuerte que su amor (por Gloria Swanson).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

MARCA NACIONAL

15.000.000 DE PESETAS

GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

“EL NIÑO”

LA MAS RICA EN CREMA

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo

POR CADA

10 ETIQUETAS

se regalará una participación de

UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año. La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el día 17 de Septiembre hasta el 16 de Noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

“SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.”, plaza de Cataluña, 17, BARCELONA o a su Delegación en Madrid, Peligros, 11 y 13

A TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO SE LES REGALARA UN ABRELATAS DE ALUMINIO Y UNA HIGIENICA TAPADERA, ULTIMO MODELO, DE IGUAL METAL



Envie con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E., plaza de Cataluña 17, BARCELONA, o a su Delegación en Madrid, Peligros, 11 y 13 y se le remitirá gratis una muestra de tan excelente producto y el utilísimo folleto del Dr. Martínez Vargues sobre la alimentación de los niños

CAMIONES PANHARD
 Por gas pobre. Gran economía en el consumo
BELLAMAR, S. A.
 O'Donnell, 17.- Madrid
No confundirse

La casa que vende artículos batería cocina más barato que nadie es la de RIPOLL. Con las nuevas rebajas se vende al peso desde tres pesetas noventa céntimos kilo. Única casa: MAGDALENA, 27 (rente a Ave María).

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

DENTISTA

Plaza Progreso, 8, 2.º (esquina a Espada)
 Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. diente. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis.
 Horas: de nueve a una y de tres a siete. Para los obreros: horas convencionales.



... dándome un caldo delicioso como principio de comida. No hay nada como la buena comida para alejar el cansancio y estimular la alegría. Por esto mi señora usa el Caldo Maggi en cubitos, que garantiza una sopa rica y sabrosa sin gasto ni trabajo extraordinario.
 Por su contenido en substancias extractivas de carne pura y extractos aromáticos de legumbres y verduras finas, este Caldo no le cede en nada al mejor caldo casero.



PRESERVATIVOS PARA EL CABELLO
 LA LOCIÓN
ROM
 NO TIENE RIVAL

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
 15 días de 4 alumnos.
 CÁLCULOS MERCANTILES
 ARITMÉTICA
 GEOMETRÍA
 CALIGRAFÍA
 DIBUJO
 REDACCIÓN
 TAQUIGRAFÍA
 ORTOGRAFÍA
 CONTABILIDAD
 FRANCÉS DE VIVA VOZ
 Profesor: D. Luis González-Urtiz
 Conde Romanones, 1 dup.

Cocinas DIEZMA
 Las mejores y más baratas GAVA BAJA, 4.
Venta a plazos y contado
 ALMACENES MADRILEÑOS
 Muebles, zapatería, gastrería, tejidos, confecciones.
 PIA MONTE, 6. BARQUILLO, 21.

A los señores correspondientes y vendedores de LA LIBERTAD
 El 13 de Octubre aparecerá la revista
LA MUJER Y LA MODA
 semanario de modas y del hogar, con figurines, labores, literatura, novelas, etc.
SE SOLICITAN REPRESENTANTES
 Pueden pedir el primer número que ya está disponible para propaganda y muestra.
 APARECERA LOS JUEVES. Precio, 30 CENTIMOS
 Administración: Rosellón, 260, BARCELONA

Anisete Venus
 LICOR BENEDETTO
 Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca).
 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
 Representantes: Bodegas de LOS CEAS
 29. TELEFONO 31.336 ALBERTO AGUILERA

Agencia CORONA
 recibe anuncios de todas clases
 Fuencarral, 77, entlo.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Ocasión. — Aparadores, 110; mesas comedor, 19; sillones, 5; camas, 35; armarios, 90; colchones, 12; lavabos, 19; mesillas, 13; alcobas completas, 380; comedor completo, 400; camas bronce doradas, matrimonio, 150.— Luna, 13.
 Armarios luna, 90; aparadores, muebles baratísimos. Galileo, 27.
 Almoneda. — Lujosos muebles antiguos, modernos, muchos objetos de arte. San Roque, 4.

ALQUILERES

Alquilo a señor honorable gabinete con alcaoba exterior, único huésped. Madera, 5 y 7, principal izquierda.
 Se alquilan cuartos de 2 y 3 a 29 duros. Paseo Delicias, 19 y 21.
 Locales para almacenes o garajes. Carretera de Maudés, número 10, frente al campo de fútbol del Real Madrid.
 Alquilo casa amueblada, seis camas, temporada verano Piedralaves, próxima Gredos, pinar, fácil comunicación Madrid. — Palma, 56, primer piso.
 Exterior, baño, ascensor. Teléfono; interior, baratísimos. Hermosilla, 51.
 Alquiloanse exteriores desde 110 pesetas; azotea, 90. Goya, 123 moderno.
 Cuartos, siete piezas, 150. 20 duros. General Pardiñas, 89 (travía Diego León).
 Alquilaranse cuartos baratos exteriores con luz y agua. Pacífico, Seco, 13.
 Tienda dos huecos, vivienda, 22 duros; exteriores, seis piezas, 18 duros; interiores, cuatro piezas, 11-13 duros. Hernani, 39, cerca Metro.
 En bonito hotel, principal, 10 piezas, 125.— Otro, cuatro piezas, 55.— Otro, seis piezas, tres balcones, 75. Coruña, 1, vinos.
 Cuartos seis piezas, quince, veinte duros. General Pardiñas, 89.— Travía Diego León.

CAMAS Y SOMMIERS

Insuperables Americanos Simmons. Reina, 39 y 41.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra
 El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.
DEMANDAS
 Persona seria formal, casado, se ofrece para ordenanza, cobrador, viajante de comercio o dependiente; práctico en despacho de bebidas. — Morejón, 5, bajo.
 Duplicado ofrécese horas de libre oficina, administración fincas, comisiones, cobranza o anotaciones. Ofertas: J. M. Pacheco. Calatrava, 14.
 Costurera muy económica ofrécese a domicilio. Emilia Martínez. Fernando el Católico (provisional), número 8.
 Modista a domicilio, correa, prepara, prueba, enseña a peseta hora. — Fuencarral, 8, tercero, número 7.
 Se ofrece peinadora y dondulara a domicilio. San Ildefonso, número 32, principal.
 Contable práctico, victima del cumplimiento de su deber, ofrécese llevar contabilidad o para cualquier clase de trabajo. González, Pacífico, 13, portería.
 Se ofrece para hotel, cuidar jardín o huerta o casa análoga con informes. Empleado del Estado. Tutor, 13.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Consulta embarazadas. — Plaza Santa Ana, 11, primero.
 Partos. Celestina López, consulta reservada. — Fuencarral, 138.
 Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.
 Paz Yscar. Consulta reservada. Pension. — Fuencarral, 123.
 Acreditada profesora parteras. Consultas reservadas, hospedaje económico. — General Pardiñas, 18.

CONSULTAS MEDICAS

Tribobitol, nuevo medicamento, enorme eficacia enfermedades vías urinarias, venta principales farmacias. Facilitamos testimonios de curas sorprendentes. Clínica Tribobitol. Churrua, 25. Teléfono 12.447. Contestamos consultas provincias.
 Curación purgaciones, método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. — Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete a nueve. una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

DENTISTAS

Dentista. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 22 kilates, 30; trabajos al día. Barradas, Montera, 41.
ENSEÑANZAS
 Solfeo, piano, lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal.
 Estos anuncios los recibe a todas horas la Agencia Corona, Fuencarral, 77, entresuelo.
 Catastro. Cincuenta plazas, profesorado del Cuerpo. Atocha, 41.

TUESPEDES

Se admiten huéspedes. Se Pension económica. — Argumosa, 9, tercero.
 Habitación confortable, único huésped. Doctor Velasco, 6, cuarto, exterior.
SASTRES
 Sastre. Vuelta gabán, 16 pesetas. Martín los Heros, 16.
 Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal. admite anuncios para LA LIBERTAD.
TRASPASOS
 Despacho leche. Monserat, 9.
 Verdadera ocasión. Aumentarme traspaso 1.250 pesetas, frutería, cachería moderna. Buen local, vivienda, sótano. — Razón: Palencia, 9, portería (Cuatro Caminos).
 Traspaso frutería, sitio inmejorable. — Razón: Mayor, 63.
 Por no poder atender se traspasa alpargatería acreditada, carretera Aragón, 15. Razón, en la misma.
 Se traspasa carnicería, cualquier industria, amplio local, cuatro huecos. Fernández de los Ríos, 30, esquina Blasco Garay.
 Traspaso taberna. Razón: Rodas, 13, portería.
 Donito negocio bar, toda prueba, por retirarme. Absténganse corredores. Cristóbal. Doctor Santero, 9.
 Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

OFERTAS

Se necesita chico para aprendiz de peletería. Fuencarral, 31.
 Necesito camareras. Silva, 7.
 Bordadoras a mano y ganchilleras, faltan buenas oficiales. Progreso, 7.
 Falta medio espada para sastrería. Francos Rodríguez, 2.

OFRECESE SEÑORITA

acompañar señora o niños; referencias inmejorables. Andrés Borrego, 15.

SE NECESITAN AYUDANTES

de pintor, cerrajeros de coches y chapistas en los talleres del Establecimiento Industrial de Ingenieros. Los solicitantes deberán presentarse en las oficinas del mismo. Ronda del Conde Duque, 2.

SE NECESITA FARMACÉUTICO

o regentar farmacia en pueblo Aragón. Razon: San Bernardino, 7, farmacia. De once a doce y seis a siete.

FALTAN OFICIALES, AYUDANTES, APRENDIZAS PANTALONERAS.

Nicolás María Rivero, 11, sastrería.

SEÑORA VIUDA SE OFRECE

para servir a caballero o sacerdote, con pocas pretensiones. Mira el Sol, número 4, piso segundo.

SE OFRECE MOZO DE ALMACÉN

o cobrador para Sociedad, sin pretensiones. Razon: Pozas, número 13, tercero, J. Salgado.

SE OFRECE MUJER PARA LIMPIEZA DE OFICINAS

o asistente con informes. Mediodía Grande, 15, patio, número 5.

LICENCIADO DEL EJÉRCITO

casado y sin hijos, ofrécese para guarda de hotel o portería, cobrador o cosa análoga, sin pretensiones. Razon: calle de las Pozas, número 13. Rossignol.

¡Señoras! ¡el acontecimiento comercial del día!

es la inauguración hoy, a las seis de la tarde, de la primera sucursal que establecen en Madrid los **GRANDES SALDOS CATALANES** cuya casa central, en Barcelona, quiere dar a conocer a los madrileños su admirable sistema de ventas.

NUESTROS PRECIOS ASOMBRAN

SECCION LANERIA		SECCION SEDERIA	
Gamuzas lisas y mezclas para abrigo, en 1,40 ancho, a.....	4,85 ptas. metro	Crespones lisos, a.....	3,25 ptas. metro
Idem paños.....	1,85 -- --	Idem id. en 90 cjm., extenso colorido, a.....	4,85 -- --
Lanas vestidos, 90 cjm. ancho, a.....	6,90 -- --	Idem id., en 100 cjm., a.....	6,90 -- --
Charmelaine, a.....	2,15 -- --	Idem estampados, a.....	6,35 -- --
Idem escoceses, a.....	2,80 -- --	Foulares, a.....	4,55 -- --
Mezclas de lana y seda, a.....	3,25 -- --	Charmelaine, seda ondulé, para vestido, a.....	4,70 -- --
Panas, co orido nuevo, a.....	4,95 -- --	Idem xibré para abrigo, a.....	7,65 -- --
Pirineos en colores y dibujos lindísimos, a.....	2,25 -- --	Sedas brochadas, terciopelo chiffon, Georgette, colorido nuevo, a.....	7,00 -- --
Marocaine lana y seda, a.....	2,75 -- --	Fulgurantes y rayos de Sol, coloridos fuertes, para artistas, a.....	3,45 -- --
Satenes orientales, a.....	3,80 -- --		
Idem Liberty, a.....	1,85 -- --		
Franelas, batas, a.....	0,85 -- --		

GRAN REGALO
 HOY 24, EN MONTERA, 38, PRIMERO, GRAN ACONTECIMIENTO

a toda persona que nos honre con su visita hoy, de seis a siete de la tarde, será obsequiada con tres metros de pañete estampado. A las siete daremos por terminado el plazo señalado para los regalos

DESTINOS PÚBLICOS PARA LICENCIADOS EJÉRCITO.

Informes: Toledo, 64, primero B.
 Tanguistas y camareras necesitamos continuamente muchísimas. — Grandes sueldos. Agencia Artística Legalizada Pepe Rubio. — Juapeño, 13-15, principal.
 Gastra. Falta aprendizaje adelantada. Toledo, 6, tercero derecha.
 Falta oficiala planchadora. Montera, 35. Pasaje, 7.
 Licenciados Ejército, del Lino Estado. Mayor, 31, segundo izquierda.

FALTAN CHICOS PROPAGANDAS

de novelas. — Pretill Consejos, 3.
 Viudo necesita mujer para todo, sea sola, cincuenta años, pocas pretensiones. Escríbid: Lista Correos, cédula 55.766.
 Falta doncella, muchacha para todo. Hortaleza, 41.

PLANCHADORA.

Falta aprendiz adelantada. Infante, 4.
 Caballero, buena presencia para visitar industriales, calle determinada, gran rendimiento. — Sr. Santoro. Reina Victoria, 8. De tres a cinco.
 Faltan chicos propagandas de novelas. — Pretill Consejos, 3.
 Viudo necesita mujer para todo, sea sola, cincuenta años, pocas pretensiones. Escríbid: Lista Correos, cédula 55.766.
 Falta doncella, muchacha para todo. Hortaleza, 41.

PARTOS. VIOENTA SANTA CLARA.

Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8.
 Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.
 Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas, Atocha, 94, segundo.
 Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
 Partos, consulta reservada, hospedaje económico. Huertas, 29 duplicada.

RAYOS X. RECONOCIMIENTO.

Los, cinco pesetas. — Especialidad enfermedades estómago, hígado, intestinos. — Curación sin operar. Corredera Baja, 5.
 Consultorio médico, purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2, Diez-doce, seis-ocho.

ACADEMIA ANGLADA. PREPARACIONES PRÁCTICAS

Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.
ESPECIFICOS
 Fricción Cereo cura reumatismo, lumbago, cefaléa, torceduras, dolores.
 Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

VARIOS

Mudanzas desde 20 pesetas. Agencia Martín. Villanueva, 32. Teléfono 51.344.
 Abogado, consultas económicas, divorcios testamentaria, contratos Principio, 14.
 Caballeros! ¡Señoras! — Reformamos sombreros, procedimientos ultramodernos. Preciados, 11, Fábrica.
 Construya usted su casa o habite en Ciudad Lineal Ahorrará salud y dinero. Folleto gratis. Apartado 411, Madrid.

DISCOS NOVEDADES, FONÓGRAFOS BARATÍSIMOS.

Corredera Alta, 30, casi esquina Fuencarral.
 Vendo ventana seminueva conreja. Razon: Jaén, 18, tienda.
 Vendo leña barata, 30 pesetas tonelada. Valencia, 21.
 Se venden dos solares amplios para establecimiento, próximos Fuente de Toledo. Razon: Plaza de la Cebada, cajón número 41.
 Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.